



CRBV. Art. 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana...

Depósito Legal: N° ppi 201201 DC 1623 - Cooperativa de Comunicación Social Acontecer Venezolano 65987 RL.

Año II - Edición digital N° 040 - Semana N° 29 - Del 14 al 20 de julio de 2013 - Caracas, Venezuela

Ola de indignación en EEUU tras absolución de asesino de joven afroamericano

Pág. 02

Judoca Giovanna Blanco consiguió tercer lugar en Grand Prix de Mongolia

Pág. 04

Orquesta Sinfónica de Venezuela celebra 100 años del estreno mundial de la Consagración de la Primavera.

Pág. 07

SICAD Subastas se llevaron a cabo de manera exitosa Se adjudicaron a 1.085 empresas y 21.916 personas naturales

Pág. 09

Gobierno Bolivariano repudia declaraciones injerencistas de vocera estadounidense

pág.. 12

Inspeccionadas ruinas de Nueva Cádiz durante Gobierno de Calle

Pág. 14

EJERCITO NACIONAL VENEZOLANO EL NUEVO ALTO MANDO MILITAR Y COMANDANTES DE CADA COMPONENTE DE LA FANB.

Pág. 16

El presidente de Venezuela, y la "primera combatiente de la República" se unieron en matrimonio



‘Nosotros estábamos unidos desde nuestra alma con Dios, en Dios y por Dios y con nuestra familia, pero tomamos una decisión sabia, buena decisión, pasar eso a la legalidad de nuestra Constitución de nuestras leyes’, explicó. - Pág. 22



Caracas, 15 Jul. AVN.- El abogado constitucionalista Hermann Escarrá sostuvo este lunes que Estados Unidos teme que el ex agente de inteligencia norteamericano, Eduard Snowden, quien reveló el programa de espionaje del Gobierno estadounidense, desvele planes de posibles intervenciones militares en países latinoamericanos.-

Pág. 08



Caracas, 14 Jul. AVN.- La ministra para la defensa, Carmen Meléndez, dio inicio este domingo al Gobierno de Calle Militar con la inspección del Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo, ubicado en Caracas, donde observó el funcionamiento del centro de salud y conoció las necesidades existentes en él, a fin de brindarles solución a corto plazo.

Pág. 20



Caracas, 15 Jul. AVN.- El embajador español en Bolivia, Ángel Vazquez, ha entregado una carta explicativa al Gobierno boliviano en la que ofrece disculpas por la agresión cometida contra el presidente Evo Morales, cuando el pasado 2 de julio, España bloqueara el tránsito por su espacio aéreo al avión boliviano, procedente de Rusia.

Pág. 23

PÁGINAS - TEMAS:

01 - Portada.	02 - Derechos Humanos.	03 - Religión y Culto.	04 - Visión Deportiva.
05 - Juventud Emergente.	06 - Despertar Educativo.	07 - Esplendor Cultural.	08 - Participación Política.
09 - Economía y Finanzas.	10 - Opinión (cara y sello).	11 - Conversando con ...	12 - Poder Público Nacional.
13 - Conozca Venezuela.	14 - Nuestros Aborígenes.	15 - Poder Público Estatal.	16 - F A N B.
17 - Portal Técnico-Científico.	18 - Poder Público Municipal.	19 - Comunidad Organizada.	20 - Nuestra Salud.
21 - Mundo Femenino.	22 - Noticias Nacionales.	23 - Noticias Internacionales.	24 - Derecho a Réplica.

Derechos Humanos

CRBV. Título III, De los Derechos Humanos, Capítulo I, Art. 19. El estado garantizará a toda persona, conforme el principio de ...

EDITORIAL

Ola de indignación en EEUU tras absolución de asesino de joven afroamericano

Caracas, 15 Jul. AVN.-

George Zimmerman, de 28 años, fue absuelto por la justicia de Estados Unidos, luego de ser acusado del asesinato de Trayvon Martin, un afroamericano de 17 años, cuyo crimen fue perpetrado el 26 febrero de 2012.

El veredicto causó una ola de indignación y protestas tanto en algunas ciudades estadounidenses como a través de las redes sociales, reseñó Reuters. Cientos de personas tomaron las calles de Oakland, Los Ángeles, Sacramento, San Francisco, Nueva York, entre otras, para expresar su repudio por la absolución de Zimmerman.

A través de las redes sociales, los indignados denuncian el sistema judicial estadounidense y los prejuicios raciales, que han persistido a pesar de que desde hace cinco años el Gobierno cuenta con el primer presidente afroamericano, Barack Obama.

Martin fue baleado por Zimmerman cuando volvía a su casa en Sanford, Florida. El asesino alegó que lo consideró "sospechoso" y aseguró que actuó en defensa propia. Posteriormente, se comprobó que el muchacho de 17 años hablaba por teléfono en el momento de ser abatido y no portaba arma alguna.

En Florida rige la polémica ley Stand your Ground, denominada por sus detractores como "Dispare primero" y por sus defensores "Defienda su espacio", que fue aprobada en 2005 con el apoyo del entonces gobernador Jeb Bush, hermano del ex presidente George W. Bush.

Esta normativa, impulsada por la Asociación Nacional del Rifle (NRA, por sus siglas en inglés), permite a los ciudadanos de Florida a disparar contra cualquier persona que considere sospechosa o que, a su criterio, represente una amenaza a su seguridad.

El reverendo y defensor de los derechos humanos estadounidense Al Sharpton, calificó la acción de la justicia estadounidense como "una atrocidad". Indicó que significa "un día triste para el país" y "una cachetada en la cara a quienes creemos en la justicia" en Estados Unidos, citó AP.

El caso de Martin recuerda a la población estadounidense al taxista afroamericano Rodney King, quien fue golpeado por policías de Los Ángeles en abril de 1991, hecho que fue grabado por un videoaficionado, cuyas imágenes recibieron una amplia difusión en todo el mundo, reseñó RT.

La absolución en 1992 de los cuatro agentes que apalearon a King provocó violentos disturbios en Los Ángeles, en los que murieron decenas de personas y miles resultaron heridas.

El mismo King, quien murió en 2012, hizo las comparaciones de estos casos. "Esto es sobre la intimidación a un hombre negro", dijo el año pasado, pero indicó una diferencia: "Yo todavía estoy vivo. Trayvon Martin no está aquí".

Instaló taller sobre derechos humanos en la Universidad Militar Bolivariana

FGR:

El Estado venezolano no puede incurrir en delitos en la lucha contra la criminalidad

(Caracas, 18 de julio de 2013)

La fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, considera que en la lucha contra la criminalidad el Estado venezolano debe regirse por la premisa de que no puede incurrir en delitos, so pretexto de combatir la acción de la delincuencia.

Tal criterio lo expresó este jueves 18 de julio durante la instalación del Taller Derechos Humanos: Delitos y Praxis Jurídica Procesal, dirigido a los oficiales superiores comandantes de los destacamentos de las grandes unidades de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), en el salón de usos múltiples de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela.

Durante la actividad, Ortega Díaz destacó que los efectivos de la GNB tienen una gran responsabilidad con el país, puesto que son los encargados de resguardar y garantizar la seguridad ciudadana y del Estado.

Asimismo, considera que los organismos de seguridad deben ser respetuosos de los derechos humanos, sin que ello implique dejar de ser firmes al momento de defender la seguridad de la Patria frente a cualquier ataque o agresión.

En este sentido, la Fiscal General enfatizó que el Ministerio Público es el encargado de ejercer la acción penal, pero no busca perseguir a los ciudadanos, sino articular con las organizaciones encargadas de la seguridad nacional para promover la prevención del delito.

De esta manera, Ortega Díaz hizo referencia al artículo 55° de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual establece que "Los cuerpos de seguridad del Estado respetarán la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. El uso de armas o sustancias tóxicas por parte del funcionario policial y de seguridad estará limitado por principios de necesidad, conveniencia, oportunidad y proporcionalidad, conforme a la ley".

Por lo cual, instó a los efectivos castrenses a cumplir sus funciones apegados a la norma y respetuosos en la defensa de los derechos humanos.

Adicionalmente, aprovechó para felicitar a los efectivos de la GNB por su importante labor en el Plan Patria Segura, "los índices de criminalidad han bajado drásticamente, eso signifi-

ca que los resultados han sido positivos", agregó.

Vale destacar que la Fiscal General fue condecorada con la orden militar General en Jefe Eleazar López Contreras en su única clase.

En el evento estuvieron presentes el comandante de la GNB, mayor general Justo Noguera Pietri, y en representación del Ministerio Público los directores general de Actuación Procesal, Joel Espinoza; de Protección de Derechos Fundamentales, María Mercedes Berthé; la directora de la Escuela Nacional de Fiscales, Santa Paella; y el fiscal 39° nacional, Juan Carlos Tabares, encargado de dictar el taller.

EM. - www.ministeriopublico.gob.ve

Poder Popular apoya la Paz y la Vida Después de la Cárcel

Prensa / ASNT.- La sede de la Asamblea Socialista de Trabajadores y Trabajadoras del Transporte (ASNT) fue el escenario del encuentro de miembros de movimientos sociales de transporte, comunales, teatrales, vivienda y producción social, quienes expresaron su más amplio interés en brindar apoyo contundente al Ministerio de Asuntos Penitenciarios y el programa La Paz y la Vida Después de la Cárcel.

Este jueves en rueda de prensa, Zuley Delgado, integrante de los movimientos sociales de Caricuao, Paraíso y San Agustín, expresó: "Nos hemos reunidos para asumir posición pública e iniciar acciones de respaldo a la gestión de la ministra de Asuntos Penitenciarios, Iris Varela, a quien le ha tocado asumir la situación carcelaria heredada con todos los vicios de la IV República y las campañas de la canalla mediática".

La dirigente estuvo acompañada por los combatientes del movimiento sociales de Catia, Ciudad Caribia, Cementerio, la Federación Campesina Bolivariana, Transportistas Socialistas que integra la Asamblea Socialista Nacional de Trabajadores del Transporte, entre ellos personas con discapacidad, indígenas, movimiento Sucre 4-F, representantes de la Fundación Somos Venezuela que impulsa proyectos Habitacionales de Desarrollo Endógeno denominadas "Isoaldeas Socialistas".

Es importante mencionar que la ASNT y los movimientos sociales proponen retomar el Teatro Penitenciario, en tal sentido, Félix Enrique Jaramillo, vocero nacional de la ASNT, en su calidad de fundador del 'Intramuros', Festival de Teatro Penitenciario, inaugurado en CANTV en julio de 1980, hace 33 años exactamente, relata que dentro del teatro él sirvió en su momento de voz para la denuncia, al testimonio, la reflexión y preparación para la libertad.

Expresó que "más allá del propósito del gobierno copeyano de la IV República, quien quiso utilizar a los presos como 'monos' en el ámbito cultural y deportivo, estos privados de libertad se ocuparon de sembrar conciencia revolucionaria y muchos la asumieron para la vida, como en mi caso".

"Nosotros queremos apoyar a la camarada Iris Varela y al Gobierno Bolivariano, pues, se requiere de la participación del pueblo organizado para atención integral después de la cárcel, se considera vital para complementar el plan Patria segura y el Movimiento por la Paz y la Vida. Somos las comunidades y los movimientos sociales los llamados a propiciar y garantizar la reinserción social de los compatriotas que desafortunadamente van a la cárcel, luchan y tienen la voluntad de ser útiles a la Patria", destacó Jaramillo.

El dirigente transportista manifestó que "para hombres como yo que nos descubrimos socialistas en la soledad de la cárcel hace 34 años, el teatro nos devolvió a la libertad. Veamos como la contrarrevolución ha tratado de comprometerla descalificando y cultivando la falsa conciencia de propios y extraños, hasta el punto de ser víctima de la exclusión social y arremeter contra nuestro Plan Espada de Bolívar y todo un colectivo nacional".

Destacó que con estos argumentos han acordado respaldar al Gobierno Bolivariano "porque sentimos por experiencia propia, que las actividades culturales, deportivas, laborales y de rehabilitación en general, deben estar enmarcadas dentro de un pensamiento-acción Socialista, tal como lo ha señalado la camarada Iris Varela".

Detalló que ofrecen incorporar al programa Paz y la Vida Después de la Cárcel, el proyecto Isoaldeas Socialistas, a compatriotas que recomiende el Ministerio del Poder Popular de Asuntos Penitenciario, para que tengan acceso a una vivienda y empleo garantizado, en condiciones de dignidad y que nunca más sean excluidos.

Jaramillo destacó que la ministra Iris Varela ha realizado una labor extraordinaria la cual felicita y a su vez le brinda todo su respaldo. Describió que la ASNT tiene la intención de apoyar el Movimiento por la Paz y la Vida, por lo que se preocupan en apoyar al ministerio en labores post-penitenciarias.

"Nos preocupamos en insertarlos en labores y en viviendas. Esto se puede lograr a través del acuerdo realizado entre la Fundación Somos Venezuela y la ASNT, un proyecto de Isoaldeas que consiste en la construcción de 8 mil 500 viviendas en Los valles de Tuy, estado Miranda y en Aragua, es por ello que le enviaremos un documento a la compañera Varela, para acompañarla en estas labores sociales, un componente importante para la Patria segura", dijo.

En este sentido, mencionó que de las 8 mil 500 viviendas, 2 mil de ellas les garantizará empleo.

Directorio: Editor, Lic. José Antonio de J. Quijano F.- Asesor Editorial - Jefe de Redacción - Coordinadores de sección - Myna V. Cumare C. - Gilberto E. Escala G. - Diagramación: Gilberto C. Escala P. - Fotografía - Colaboradores: Rosa E. García E.-

Estimado lector: "El Semanario no se hace responsable por las ideas y opiniones, denuncias o reclamos en éste publicado los cuales son responsabilidad exclusiva de quien los emite, según lo expresa el Art. 57 de la CRBV"

Dirección: Caracas, Dto. Capital, Pquia. Santa Teresa, Mpio. Libertador. Telef: 04168183652 - Correo: semanario_acontecer_venezolano@hotmail.com

¡El terror se basa en la incomunicación! Rompa el aislamiento, haga circular esta información y derrote el terror.

Religión y Culto

CRBV. Art. 59. El Estado garantizará la libertad de religión y culto...

Religión Católica.

CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA “FIDEI DEPOSITUM”

Artículo 3. LA SAGRADA ESCRITURA

II.- INSPIRACION Y VERDAD DE LA SAGRADA ESCRITURA

108. Sin embargo, la fe cristiana no es una “religión del Libro”. El cristianismo es la religión de la “Palabra” de Dios, “no de un verbo escrito y nulo, sino del Verbo encarnado y vivo”. Para que las Escrituras no queden en letra muerta, es preciso que Cristo, Palabra eterna del Dios vivo, por el Espíritu Santo, nos abra el espíritu a la inteligencia de las mismas.

III.- EL ESPÍRITU SANTO INTERPRETE DE LA ESCRITURA

109. En la Sagrada Escritura, Dios habla al hombre a la manera de los hombres. Por tanto, para interpretar bien la Escritura, es preciso estar atento a lo que los autores humanos quisieron verdaderamente afirmar y a lo que Dios quiso manifestarnos mediante sus palabras.

110. Para descubrir la intención de los autores sagrados es preciso tener en cuenta las condiciones de su tiempo y de su cultura, los “géneros literarios” usados en aquella época, las maneras de sentir, de hablar y de narrar en aquel tiempo. “Pues la verdad se presenta y se anuncia de modo diverso en obras de diversa índole histórica, en libros proféticos o poéticos, o de otros géneros literarios”.

111. Pero, dado que la Sagrada Escritura es inspirada, hay otro principio de la recta interpretación, no menos importante que el precedente, y sin el cual la Escritura sería letra muerta: “La Escritura se ha de leer e interpretar con el mismo espíritu con que fue escrita”.

El Concilio Vaticano II señala tres criterios para una interpretación de la Escritura conforme al Espíritu que la inspiró.

112. Prestar una gran atención “al contenido y a la unidad de toda la Escritura”. En efecto, por muy diferentes que sean los libros que la conforman, la Escritura es una razón de la unidad del designio de Dios, del que Cristo Jesús es el centro y el corazón, abierto desde la pascua.

El corazón de Cristo designa la Sagrada Escritura que hace conocer el corazón de Cristo. Este corazón estaba cerrado antes de la Pasión, porque los que en adelante tienen inteligencia de ella consideran y discernen de que manera deben ser interpretadas las profecías.

Religión de El Islam.

EL SAGRADO CORAN

Continuación:

Las suras o capítulos del Corán son ciento catorce, siendo la primera “Alfatiha” y la última “AL-NAAS”, y su orden no es cronológico en cuanto a su revelación.

Dice Allah: “Por cierto que lo hemos revelado un Corán en lengua árabe, para que lo comprendáis”.

Allah reveló el Sagrado Corán en idioma árabe, y las traducciones a otras lenguas no son equivalentes al original sino versiones de su significado, y en las oraciones debe decirse en lengua árabe. Todos los musulmanes recitan el Corán en su forma original, lo que es para ellos una fuente de bendiciones, ya que por cada letra que de él pronuncian, reciben una gracia divina. El estudio del Corán es un deber, así como el cumplimiento de sus dictámenes, la devoción por él y su veneración.

Dice Allah:

“... que es un Corán sagrado; cuyo original está en un libro custodiado que no lo toquen sino los purificados” (AL-WÁQI‘A, 78-79).

LA COMPILACIÓN DEL SAGRADO CORÁN

Cuando murió el profeta Muhammad, el Corán se hallaba depositado en la memoria de numerosos discípulos y compañeros, pero también estaba escrito en trozos de pergamino, huesos, hojas y trozos de tela.

El profeta, en vida, había designado varios escribas a fin de registrar la Revelación, Allah guió al primer califa, Abu Bakr, que aceptó la sugestión de Omar ibn alJattab, de compilar todo el Corán en una colección ordenada y homogénea. Designó una comisión de los memorizadores destacados de entre los compañeros del profeta y de los escribas reconocidos y reunió todos los manuscritos existentes. Luego ordenó esta comisión su trabajo y se depositó el texto sagrado en lugar custodiado.

Durante el califato de Ozmán ibn Affán murieron muchos de los memorizadores del Corán y, como consecuencia de la expansión territorial proliferaron las divergencias idiomáticas. Temiendo que esto pudiera comprometer la pureza del texto original, ordenó Ozmán la transcripción de la compilación efectuada durante la época de Abu Bakr en cuatro ejemplares encuadernados con tapas de madera. Se destinó un ejemplar a la ciudad de Medina, y otro para cada ciudad importante.

Religión Judía.

Parashá. Reé: A veces las apariencias no engañan

Moshé recuerda al pueblo de Israel: “Hijos son ustedes para el Eterno, su Dios; no hieran sus carnes, y no coloquen una calva entre sus ojos por un muerto, ya que son ustedes un pueblo santificado para el Eterno, su Dios, y a ustedes escogió el Eterno para ser su pueblo favorito por sobre todas las naciones que habitan la faz de la tierra” (Debarim 14, 1-2).

He aquí una orden directa de cuidar nuestra integridad física, de no flagelarnos ni dañar nuestra imagen por ninguna razón. No solamente cuando se trata de seguir una de las tantas modas pasajeras (¿piercing?), si no, inclusive, cuando es para darle honor a algún fallecido (lo äleñu). La ley judía lo menciona de manera textual en algunos Tratados del Talmud, entre ellos el de Makot, y lo coloca en el mismo nivel de cualquier prohibición de la Torá como la ingestión de cerdo, sangre, etc.

El motivo de dicho mandato se encuentra claramente mencionado en el versículo: “Porque somos santificados para Dios, y elegidos por el Eterno sobre las demás naciones”. Pero, a final de cuentas, ¿qué relación guarda hacernos unos retoques en la piel (tatuajes o perforaciones), con ser un pueblo santificado? Si es porque no es estético, siguiendo los cánones de la moda, ¿es lo más estético que hay!

En algunas ocasiones es posible encontrar de manera evidente en la Torá temas que atiendan necesidades psicológicas, y esta no es una excepción. Generalmente, cuando una persona siente la necesidad de cambiar su aspecto físico de manera radical, de mostrarse distinto a los demás dejándose el pelo largo, o vistiendo de manera extravagante, o colocándose bisutería en distintas partes del cuerpo, es porque internamente quiere llamar la atención de quienes lo rodean, de ser admirado o lo contrario, pero nunca pasar desapercibido. La persona tiene un vacío interno llamado en algunos círculos baja autoestima, el cual pretende llenar por medio de las miradas de aceptación o de desaprobación de los otros.

Para esta dolencia de personalidad, la Torá nos dice: “¡Ey! ¡Tú no necesitas la aprobación de los demás, tú no tienes que llamar la atención de nadie! Yehudí, tienes que saber que cuentas con la aprobación del Rey de Reyes, quien te ama más de lo que te amas a ti mismo, y quien te ha elevado muy por encima de todas las naciones”. Saber que pertenecemos a un pueblo especial, con cualidades especiales, y también con una misión especial que cumplir, debe llenarnos completamente de satisfacción y alegría, de emoción constante. Esta es la base de nuestra autoestima: saber que nada nos falta, y que, al contrario, nuestro aspecto personal otorga más distinción al Todopoderoso, pues nosotros somos, por así decirlo, su guardia de honor.

¡Shabat Shalom!

Yair Ben Yehuda

Doctrinas.

Pablo, el apóstol de los Gentiles, se consumía su espíritu al observar la fascinante religiosidad de los atenienses expresada en la multitud de sus divinidades...

2da. Parte:

¿Cómo pues conoceremos a Dios? Una buena pregunta.

La Biblia dice: En el principio era el verbo, y el verbo era con Dios, y el verbo era Dios (**Juan. 1:1**)

A Dios nadie lo vio jamás, el Unigénito Hijo que está en el seno del Padre, él le ha dado a conocer (**Juan 1:18**). Felipe, ansioso de conocer a Dios, dice a Jesús: “Señor, muéstranos al Padre y nos basta”, Jesús un tanto desilusionado de la falta de discernimiento de su discípulo le dice: ¿tanto tiempo hace que estoy con vosotros y no me has conocido Felipe?, el que me ha visto a mi ha visto al Padre... ¿no crees que yo soy el Padre y el Padre en mí? (**Juan 14:8-10**). Y en otro lugar dice: Yo y el Padre somos (**Juan 10:30**).

Dios pues, se nos ha revelado, en Jesucristo, el Dios desconocido, ya es un Dios conocido. Es maravilloso que este Dios revelado en Cristo, cuida incesantemente de nosotros.

El Dios que permitió al pródigo escoger su propio camino, que le llevó a la inmundicia porqueriza, es el mismo Dios que se arroja sobre su cuello cuando le ve venir por el camino de la humillación y el arrepentimiento. Como padre que disciplina a su hijo, o como padre tiernamente cariñoso, Dios siempre nos ama intensamente y nos cuida en cada momento.

La palabra se hizo carne, se humanó y vino a ser uno de nosotros. Jesucristo no es una criatura, como algunos enseñan; Pablo afirma que es Dios: De quienes son los Patriarcas, y de los cuales, según la carne, vino de Cristo, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos (**Romanos 9:5**).

Pero sabemos que el hijo de Dios ha venido, y nos ha dado entendimiento para conocer al que es verdadero; y estamos en el verdadero, en su hijo Jesucristo. Este es el verdadero Dios, y la vida eterna (**Juan 5:20**).

Sin embargo hay los que dicen: Jesucristo no es Dios. A los tales llama el Espíritu Santo, por boca de David, necios. Dice el necio en su corazón: no hay Dios (**Sal. 14:1**).

¿Es usted uno de esos necios? Si acaso es uno de ellos, quiera el Señor sacarle de error de su camino. Ya que conoce a Dios en Cristo, arrepiéntase y pídale el perdón de sus pecados, entréguele su vida, entroníquelo en su corazón.

Carlos González G.. - Iglesia Evangélica Pentecostal Génesis.

Judoca Giovanna Blanco consiguió tercer lugar en Grand Prix de Mongolia

Foto de archivo

Caracas, 14 Jul. AVN.-

La venezolana Giovanna Blanco conquistó la medalla de bronce tras su participación en el Gran Prix de Judo, celebrado en Mongolia, actuación que fue saludada este domingo por el vicepresidente Ejecutivo, Jorge Arreaza.

“Nuestra querida ahijada @JUDOKBLANCO gana bronce en el Grand Prix de Mongolia. Felicitaciones Giovanna!! Sigue batallando!”, escribió el vicepresidente en su cuenta en twitter: @jaarreaza.

En días pasado el Ministerio para el Deporte recordó que el evento aporta puntos para la clasificación del ranking internacional y es una de las últimas competencias previas al Campeonato Mundial de Brasil en agosto.

La titular del Ministerio para el Deporte, Alejandra Benitez, mani-



festó también su satisfacción por los resultados de la participación de Blanco en esta justa.

“Felicitaciones a Nuestra judoca Giovanna Blanco @JUDOKBLANCO medalla de bronce en el Grand Prix de Mongolia”, escribió en @BenitezVEN.

Giovanna Blanco -quien compite en la categoría más de 78 kilogra-

mos- viene de obtener el segundo lugar en su más reciente competencia, el Open de El Salvador, que se realizó entre el 22 y 23 de junio.

Dentro de su récord atlético, la medallista gana la presea de plata en el año 2003, en los Juegos Panamericanos y representa a Venezuela en los Juegos Olímpicos, en el verano de 2004 respectivamente.

Cazorla, Báez y Ramírez emocionados por llamado a preselección nacional de baloncesto

Caracas, 15 Jul. AVN.-

La emoción ha embargado a los jugadores de los Gigantes de Guayana que fueron llamados a incorporarse a la preselección nacional de baloncesto, concentrada en Caracas.

Cumplida una semana de entrenamientos, Harol Cazorla, Elvis Báez y Derwin Ramírez hablaron de su experiencia de usar el uniforme del equipo nacional en las prácticas del combinado patrio, que dirige el director técnico, Néstor “Che” García.

“Estaba llegando a mi casa, porque me encontraba compartiendo con mi hijo, y lo primero que pensé es que era una broma, pero después en la noche caí en cuenta que era verdad, cuando buscamos el pasaje. De verdad que fue bien emocionante, a la primera que le conté fue a mi mamá, pero mi papá era el que estaba más contento, hasta más que yo”, expresó Báez mediante una nota de prensa. “Ser tomado en cuenta, creo que es bien gratificante saber que vieron el trabajo y que gustó”, agregó.

Cazorla, su compañero en el equipo guayanés, pensó también que el llamado se trataba de un broma, pero luego se emocionó al confirmar la noticia. “Esto cambió los planes de mis vacaciones con la familia, pero vale la pena, porque para mi es importante representar a mi país, y mi familia está contenta porque me ven feliz.”

“Es una experiencia súper bonita, permite madurez, ayuda a crecer, aprender y mejorar. Estoy trabajando para poder seguir formando parte de esta preparación, pero esta es la primera vez y esto nos abre las puertas para otro llamado”, agregó Cazorla.

En la playa, de vacaciones en Puer-

to La Cruz, se encontraba Derwin Ramírez cuando recibió la llamada. “Me quedé en shock como una hora, y le agradecí a Jesús y después volví a llamar para confirmar y me vine a la selección enseguida, y te puedo decir que estoy muy feliz”, dijo Ramírez.

“Hasta ahora me ha gustado tener la oportunidad de compartir con jugadores, figuras de otros equipo, y me quedo con esa gran vivencia”, acotó.

El Premundial de Baloncesto, que se realizará entre el 30 de agosto y el 11 de septiembre de este año en el Poliedro de Caracas, otorgará cuatro boletos al Mundial de la especialidad a celebrarse en España en 2014.

En el certamen, la selección tricolor quedó ubicada en el grupo B junto a República Dominicana, México, Paraguay y Argentina. La llave A del evento la conforman los quintetos de Brasil, Puerto Rico, Uruguay, Jamaica y Canadá.

La Vinotinto debutará ante México, el 30 de agosto. Un día después enfrentará a Paraguay, luego se enfrentará a República Dominicana, el 1º de septiembre y cerrará su participación en la primera fase ante Argentina, el día 3.

Criolla Valeria Bermúdez ocupó el séptimo lugar en nado sincronizado en EEUU

San Francisco, 15 Jul. AVN.-

La joven zuliana, Valeria Bermúdez, ocupó el séptimo puesto en el Campeonato Americano Junior de nado sincronizado realizado en Irving-Texas, en Estados Unidos, donde compitieron más de 70 atletas.

La sirena zuliana de 17 años llegó al Zulia este lunes. En el aeropuerto internacional La Chinita, ubicado en el municipio San Francisco, Bermúdez fue recibida por autoridades deporti-

vas y compañeros atletas. Allí destacó su satisfacción por el logro alcanzado gracias a su esfuerzo diario.

Expuso que esta nueva experiencia competitiva le sirvió “para mejorar algunos detalles técnicos para futuros eventos, también me voy a preparar en el dueto con mi compañera la también zuliana Stephanie Murillo, y seguiré con la misma rutina para demostrar mi máximo potencial que es la flexibilidad”, dijo.

Su entrenador, Luca del Mastro, informó que en esta competencia el nivel fue alto y Bermúdez demostró que está entre las mejores del mundo en su categoría (15-18 años). Del Mastro dijo que la atleta cumplirá un ciclo de preparación con miras hacia el Panamericano de Puerto Rico que se celebrará el próximo mes de agosto.

“Esgrima Capital” Camino hacia el sueño olímpico

Delegación de esgrima del Distrito Capital compite con 42 jóvenes en categoría Cadete y 52 en la infantil. Cinco medallas han sido alcanzadas por los atletas caraqueños. A partir del 22 de agosto inicia el campeonato infantil.

20 DE JULIO DE 2013 / POR: D'VALOIZ OJEDA

La Delegación de esgrima del Distrito Capital se alza con una medalla de oro, una de plata y tres de bronce, en la segunda válida del Campeonato Nacional, que culmina este domingo en las instalaciones de la Universidad Central de Venezuela.

La competencia, de categoría “cadete”, reúne a atletas de todo el territorio nacional, practicantes de la esgrima, con edades entre 15 y 17 respectivamente. 42 jóvenes con sables, floretes y espadas fueron los seleccionados para integrar la representación de Caracas en esta competencia. Odalys Camaray, planificadora de esgrima de

la subsecretaría de deporte, señaló que en cuanto a la esgrima, nuestra delegación “ha presentado un importante crecimiento, gracias al apoyo a nivel de material, indumentaria y entrenadores que ha suministrado el Gobierno del Distrito Capital”.

Mike Romero, de 17 años, ganador de medalla de oro con sable masculino en la primera válida, practica la esgrima con sable desde los 13. Explicó que “el adiestramiento de alta competencia para la delegación, implica entrenamiento constante y diario”. Para él, la esgrima “es lo que quiero para mi vida” y el sable, su arma preferida por la velocidad y arbitraje manejado. Romero considera que desde la aparición de la ministra del deporte, Alejandra Benítez, y el campeón olímpico, Rubén Limardo en la palestra pública, “ha crecido el interés de las personas y el apoyo hacia este deporte”.

Una de nuestras atletas criollas, Jessica Granados, obtuvo el primer lugar en espada femenina, segunda válida, a sus 16 años de edad en un combate sumamente cerrado contra una participante del estado Carabobo quedando el marcador en 15-14. Por su parte Sofía Bastardo, de 15 años, obtuvo el tercer lugar en sable femenino con un marcador de 15-13.

La competencia continuará con el campeonato nacional infantil, del 22 al 28 de agosto en Fuerte Tiuna, con 52 niños de entre 7 y 14 años participantes por el Distrito Capital.

Universidad Deportiva del Sur se incorpora a misión A Toda Vida Venezuela

San Carlos, 14 Jul. AVN.-

La Universidad Deportiva del Sur (Udesur) en el estado Cojedes se ha unido a la Gran Misión A Toda Vida Venezuela, con el objeto de activar por medio de jornadas deportivas, educativas y recreativas a la población que se encuentra en estado de ocio y evitar que caiga en la delincuencia.

La intención es convertir espacios solitarios en escenarios deportivos y recreativos, y en este trabajo actúan la Oficina Nacional Antidroga (ONA), la dirección de Prevención del Delito, el ministerio del Poder Popular para la Juventud (Mppj), la Oficina de Atención a la Víctima por Abuso Policial, el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), Indeportes Cojedes, la Gran Misión “A Toda Vida Venezuela” y miembros del Poder Popular. (...).

Yraida Pérez, trabajadora de la dirección de proyección social y comunitaria de la Udesur, dijo que estudiantes de la universidad se han sumado a efectuar intercambios deportivos con jóvenes de las comunidades, se han hecho donativos de material deportivo y se han organizado conversatorios con personal de Prevención del Delito y de Atención a la Víctima. (...).

La Universidad Deportiva del Sur continúa dando ejemplo de lo que es la transformación universitaria.

Juventud Emergente

CRBV. Art. 79. Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo...

Talleres matutinos y vespertinos para niñas, niños y adolescentes

**Vacaciones 2013
con el MAO:
Arte y diversión**



**Hecho ocurrido en una piscina
el 03 de marzo de 2010**

**Ministerio Público
logró condena para motorizado
por muerte de un hombre y
lesionar a otro en Cojedes**

(Caracas, 17 de julio de 2013)

Ante la contundencia de las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fue condenado a 19 años y 6 meses de prisión Manuel Vicente Tamiche Abad (22) por su responsabilidad en la muerte de Luis Martín Díaz Mireles (52) y por herir con arma de fuego a Jaime Coromoto Hernández Vargas (33), delito ocurrido el 03 de marzo de 2010 en el barrio Yaracuy, San Carlos, estado Cojedes.

En la audiencia de juicio, el fiscal 8° de esa jurisdicción, José Sandoval, ratificó la acusación contra el hombre por los delitos de homicidio calificado y lesiones personales calificadas, previstos y sancionados en el Código Penal.

En este sentido, el Tribunal 2° de Juicio del estado Cojedes, dictó la referida condena contra el joven y fijó como lugar de reclusión el Internado Judicial de Tocarón, ubicado en el estado Aragua.

Según la investigación, el día antes mencionado, en horas de la tarde, Díaz Mirelis y Hernández Vargas estaban reunidos en una residencia ubicada en el referido barrio, compartiendo en una piscina, cuando Tamiche Abad ingresó manejando una motocicleta y sin mediar palabras le disparó a los dos hombres.

En vista de lo ocurrido, el joven fue detenido cinco días más tarde, tras una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por el Tribunal 3° de Control de ese estado.

EM.-www.ministeriopublico.gob.ve

Prensa Fundación Museos Nacionales (09.07.13)

En esta nueva temporada vacacional 2013 niñas, niños y adolescentes, entre 7 y 14 años, podrán disfrutar mañanas y tardes de arte y diversión con la variada programación que ha organizado el Museo Alejandro Otero, en alianza con el Sistema Nacional de Culturas Populares, desde el 6 hasta el 30 de agosto.

Como parte de la oferta vacacional se cuentan talleres como Construcción de juguetes divertidos que se mueven -enmarcado en la exposición Escultura dinámica abierta actualmente en la sala 4 del MAO- en el que los participantes, de 7 a 10 años, de la mano de Virginia Gallardo conocerán juegos tradicionales como parte de nuestro patrimonio cultural. Esto será del 6 al 9 de agosto, en el horario de 9:30 am a 12 m.

Del 13 al 16 de agosto se dictarán los Talleres Realización de muñecas Wayunkera, de 9:30 am a 12 m, para niñas y niños de 7 a 10 años, con Livia Montes ofreciendo el mundo mágico de la cultura wayuu a través del juego tradicional de la wayunkera o muñeca de barro crudo; y Creación de papel artesanal, de 2 a 4 pm, en el que niñas y niños de 8 a 12 años aprenderán técnicas de reciclaje de papel, promoviendo la producción artesanal y aportando una visión artística, histórica y ecológica; también con Livia Montes.

El Taller Realización de instrumentos musicales con material de reciclaje, bajo la conducción de Enrique Morgado, estará disponible del 20 al 23 de agosto entre las 9:30 am y las 12 m, para que niñas y niños 7 a 10 años trabajen instrumentos musicales de las entidades del oriente de nuestro país, con motivo de la exposición Desde la orilla. Arte contemporáneo de oriente. Entre tanto, esta misma semana pero desde el 21 de agosto en horario vespertino (2 a 4 pm), niñas, niños y adolescentes de 10 a 14 años podrán inscribirse en el Taller Iniciación a la fotografía digital para niños, en el que la acción estará ligada al manejo de la cámara fotográfica digital y a conocer sus técnicas básicas en compañía de Nelson González Leal.

Del 27 al 30 de agosto, de 9:30 am a 12 m, Virginia Gallardo ofrecerá elementos para que niñas, niños y adolescentes de 10 a 14 años aprendan acerca de la importancia del arte de reciclar y el cuidado del medio ambiente mientras elaboran vistosos accesorios en el Taller Bisutería con materiales de reciclaje. Mientras que Enrique Morgado dictará el Taller Títeres y marionetas, de 2 a 4 pm, para que niñas y niños de 8 a 12 años dejen volar su imaginación y confeccionen insólitos y fantásticos personajes, resaltando la importancia del reciclaje.

Atletas del Distrito Capital se preparan para los Juegos Nacionales Juveniles 2013

La delegación capitalina cuenta hasta el momento con 700 atletas clasificados



(Prensa Capital 13Jul13)

La delegación del Distrito Capital que participará en los Juegos Deportivos Nacionales Juveniles 2013, que se llevarán a cabo del 13 al 27 de septiembre, recibieron un taller de yoga como parte de su preparación.

Durante la actividad que se realizó en Parque Ezequiel Zamora, espacio recuperado por la Revolución, el coordinador de la Secretaría para la Formación Liberadora del Gobierno del Distrito Capital, Alirio Quintana, manifestó que con este tipo de entrenamientos se busca fortalecer a los atletas rumbo a estas importantes competencias deportivas.

“Creemos importante sacar a nuestros atletas de la rutina metodológica del entrenamiento. Traerlos a estos espacios recuperados por la Revolución como el Guaraira Repano, el Parque Los Caobos y el Ezequiel Zamora para prepararse psicológicamente en los espacios naturales, resulta importante”.

Precisó que la preparación psicológica será fundamental para el rendimiento de los atletas capitalinos durante esta justa deportiva que se llevará a cabo en varios estados del país. “Se busca lograr la focalización, los momentos de ansiedad y angustia que puede causar el estrés competitivo y post competitivo”, dijo Quintana.

Los atletas de las disciplinas de atletismo, tenis de mesa, baloncesto, voleibol y deportes acuáticos ya han recibido sesiones de preparación psicológica con yoga.

Cabe destacar que la delegación del Distrito Capital cuenta hasta el momento con 700 atletas clasificados para los Juegos Nacionales Juveniles.

Isabela Aguasanta Merchan, instructora de yoga, manifestó que con esta preparación psicológica los atletas van a ser beneficiados a nivel del fortalecimiento de la voluntad, de la seguridad interna y la mente.

A su vez les va a permitir fortalecer su autoestima, la alegría y a no percibir al contendor de manera negativa “Nosotros tenemos dentro todas las herramientas, técnicas y la respiración puede ayudar a buscar mi éxito”, dijo Merchan.

Fortaleciendo a los atletas

Marcela Granco, quien pertenece al equipo de natación manifestó que este tipo de actividades son importantes ya que forman parte de la relajación psicológica y concentración que es fundamental durante las competencias.

“El yoga es una manera de comunicarnos con nuestro cuerpo y con la respiración, conocerse a sí mismo. Agradezco mucho que hagamos esto en equipo, porque me parece que muchos de nosotros no lo hacen muy seguido y es necesario a la hora de competir”, dijo Granco.

Conexión Cultural Cantv

Cantv celebra junto a toda la familia el Día de las Niñas y los Niños

Los más pequeños de la casa disfrutarán de divertidas actividades como globomagia y pintacaritas, compartirán con la reconocida apneísta Irú Balic y se divertirán de las aventuras del Rey Mono que la compañía teatral Rajatabla trae hasta el auditorio de la sede principal de la Empresa.

La Empresa de Telecomunicaciones del estado venezolano, celebrará el día de los consentidos de la casa con distintas actividades culturales, recreativas y formativas, las cuales tomarán los espacios de su sede principal, ubicada al final de la avenida Libertador, desde las 9:00 y con entrada libre para toda la comunidad.

A partir de esta hora, las niñas y niños podrán disfrutar de actividades recreativas como pinta caritas y globomagia como antesala de una jornada que promete alegría y diversión para toda la familia.

Con el objetivo de compartir un mensaje de optimismo, la destacada deportista venezolana Irú Balic, especialista en Apnea, compartirá con los pequeños asistentes sus hazañas, próximas metas y sus experiencias positivas gracias a valores como la constancia y disciplina.

Posteriormente, el ciclo infantil de Conexión Cultural “Rondas, Cantos y Cuentos” recibe a la Fundación Rajatablas con su mágica obra Las Aventuras del Rey Mono, basada en el famoso personaje del mismo nombre, protagonista de la novela clásica épica china Viaje al oeste.

El relato rescata las historias populares de la China antigua que se remontan a la Dinastía Tang. Es una adaptación teatral que se traslada a la acción dramática de nuestra cultura latinoamericana, para una fácil comprensión por parte del público infantil.

En esta jornada, Rajatabla representará El Plátano Sagrado y Rescate en el Averno, donde se narran las primeras aventuras del Rey Mono, cómo obtiene sus grandes poderes, cómo rescata de las garras del Rey Dragón a la Mona Lisa y, también, cómo el héroe evita la invasión de las fieras del norte devolviendo la paz y la tranquilidad a la selva tropical.

La cita es en la sede principal de Cantv, al final de la avenida Libertador. (...).

Despertar Educativo

CRBV. Art. 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria...

TEMPORADA Vacaciones 2013

ESTUDIANTES SON CAPACITADOS PARA ATENDER A TEMPORADISTAS DURANTE VACACIONES 2013

Caracas, 15.07.2013 (Prensa-Inatur).- Alrededor de 100 estudiantes de turismo pertenecientes al Colegio Universitario de Caracas, Colegio Universitario José Lorenzo Pérez Rodríguez y de la Unefa, son formados por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo (Mintur) para convertirse en multiplicadores de la información turística, durante el período vacacional 2013.

El Programa de Capacitación y Sensibilización fue creado en el marco del Servicio Comunitario Estudiantil (temporada vacacional 2013), el cual se estará ejecutando en dos fases hasta cumplir con las 120 horas de servicio comunitario estudiantil. La primera -del 15 al 22 de julio- consiste en una serie de talleres informativos para reforzar los conocimientos adquiridos durante el tiempo de estudio universitario, cumpliendo así con 41 horas académicas.

La segunda fase, radica en apoyar a Mintur, en las actividades logísticas de promoción y gestión relacionadas con la aplicación de instrumentos para la detección de necesidades, dictar cursos en diferentes comunidades, participar en los distintos eventos planificados en la temporada vacacional, entre otras.

Wilmar Morgado estudiante del segundo año de turismo en el Colegio Universitario José Lorenzo Pérez Rodríguez expresó su interés en este tipo de actividades para el aprendizaje de los estudios que cursa. "Estoy interesado en la continuidad de los talleres, ya que son muy informativos y nos brindan herramientas para la hora de practicar profesionalmente la que va a ser nuestra carrera", dijo. De igual manera, Morgado manifestó que espera que esta iniciativa continúe realizándose con otras universidades del país y "así lograr un mejor fomento de lo que es el turismo". (Fin: Karely Muro/ Foto: Tulio Ponce)

Defensoras y Defensores Públicos se formarán en derecho policial en la UNES

Caracas, 17 de Jul. / Prensa CGP/ Jp2.-

Tras la firma de una alianza de cooperación académica interinstitucional entre la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) y la Defensa Pública (DP), se dio a conocer a la colectividad que en el mes de septiembre iniciará el Diplomado en Derecho Policial en donde participarán funcionarios y funcionarias de la DP, así como el público en general.

"El Derecho Policial debe ser enseñado en la misma igualdad de condiciones que se instruye el derecho mercantil o penal", aseguró la rectora de la UNES y secretaria Ejecutiva del Consejo General de Policía (CGP), Soraya El Achkar.

Por su parte, Ciro Araujo, Defensor Público General, comentó sentirse muy complacido de este acercamiento de la DP hacia este centro de educación superior en materia de seguridad y de los innumerables aportes que puedan generarse con este enlace institucional y académico.

El Achkar agregó que cursar el diplomado permitirá a los asistentes dominar a cabalidad el modelo policial venezolano en todos sus aspectos, tanto legales como policiales. Asimismo, resaltó que el acuerdo logrado con la Defensa Pública abarca también al CGP con el objetivo de lograr la creación de la defensa pública policial, que facilitará la necesaria defensa a aquellos funcionarios y funcionarias policiales cuando lo requieran y su actuación se corresponda con lo establecido en las leyes venezolanas y en las normas y estándares de prestación del Servicio de Policía.

La creación de dicha unidad en la Defensa Pública forma parte de los objetivos propuestos en el proceso de transformación radical de los cuerpos de policía iniciada por el Gobierno Bolivariano en 2006, con las investigaciones y consulta realizados por la Comisión Nacional para la Reforma Policial.

Por otra parte, el convenio suscrito por los entes abarca la capacitación en jurisprudencia de Defensa Pública para los discentes en el área de custodia penitenciario, líneas de investigación entre la Defensa Pública y la UNES a través de su Vicerrectorado de Creación Intelectual y Vinculación Social, entre otros. Según la Rectora, este intercambio de saberes va a proporcionar al Estado venezolano datos de interés para la elaboración de nuevas políticas públicas encaminadas a reforzar la seguridad ciudadana.

Luis G. Cortés Silva
0058-416-9322878 - 0058-412-4556560 - 0058-212-5053384
Sistema Integral de Comunicación e Información (SICI)
Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información

El ministro Barbarito estuvo presente

Instalado 12º Congreso Nacional de Historia Regional y Local en Cumaná



17/07/2013.- Desde hoy, 17 de julio y hasta el viernes 19, tendrá lugar el 12º Congreso Nacional de Historia Regional y Local, a 200 años de la Campaña de Oriente y la Campaña Admirable, en las instalaciones de la Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre Clodosbaldo Russian, ubicada en la ciudad de Cumaná. Du-

rante el acto de instalación, el ministro del Poder Popular para la Cultura, Fidel Barbarito, destacó la importancia que el Comandante Supremo Hugo Chávez dio a nuestra historia, "al enseñarnos a amarla y a contextualizarla como un hecho vivo, latente, como un hecho para la construcción, para la planificación de la acción revolucionaria, sobre la acción creadora". Asimismo, el ministro de Cultura, fue enfático al señalar que en estos momentos es importante la construcción del sentido de pertenencia, del arraigo, de la identificación de los niños y niñas con sus verdaderos referentes, para poder asegurar la proyección a futuro de este modelo cultural para la vida, para el amor, para la paz. "Si no lo hacemos en estos momentos, vamos a perder la oportunidad para hacerlo".

La conferencia magistral del Congreso: Chávez la Revolución Bolivariana y las tareas pendientes, estuvo a cargo de la historiadora Carmen Bohórquez, quien en sudisertación de unos 40 minutos recorrió la vida y obra del líder supremo de la Revolución, Hugo Chávez, como conocedor y rescata de la historia venezolana. En la celebración del Bicentenario de la gesta heroica que representa para la historia nacional de la Venezuela soberana e independiente de hoy la Campaña de Oriente y la Campaña Admirable, este Congreso pretende iniciar la reflexión y el debate en torno a la historia insurgente, las áreas temáticas fundamentales que la caracterizan, tales como: la descolonización de la memoria y el pensamiento histórico, la dimensión de lo popular y la resistencia y la unidad latinoamericana.

"Esperamos que las mesas de trabajo que se instalarán durante estos tres días de reflexión y debate sienten las bases para nuevos proyectos de investigación y difusión de la historia insurgente", puntualizó el ministro Barbarito para finalizar.

(Fin/ Prensa MPPC)
T/ Eleida Pernía
Alybeth Guanipa
Periodista de la Dirección General de Comunicaciones del MPPC
TLF: 0424-157-11-92
@alybella26

UPEL importante: Hoy Censo para viviendas. Mañana formación de sindicato de profesores

Por/ Federico José Melo Solórzano

En la Universidad Pedagógica Experimental Libertador están ocurriendo hechos importantes: un conjunto de profesoras y profesores que se han mantenido en desacuerdo con el paro irreflexivo de Fapuv y Aproupe han decidido organizarse al margen de estas instituciones, apoyar las negociaciones que se han realizado entre el Gobierno Nacional y el conjunto de gremios que así lo han dispuesto, y convertirse en garantes de que se cumpla lo acordado en la Convención Colectiva.

Hoy y mañana tienen dos actividades importantes:
Hoy, jueves 18: 9 am a 1pm: Censo de necesidades de adquisición, remo-

delaciones, reparaciones o ampliaciones de vivienda principal (forma parte de la Convención Colectiva).

Lugar; Instituto Pedagógico de Caracas, ave. Páez de El Paraíso, frente a la Biblioteca "Felipe Guevara Rojas".

Mañana, viernes 19: 8.30 am: Asamblea de Constitución del Sindicato Unitario UPEL.

Lugar: Instituto Pedagógico de Caracas, ave. Páez de El Paraíso, Centro de Documentación, Departamento de Educación Física.

Contactos: Prof. Gloria Guilarte: 0416 625 0665 - Prof. Yolanda Pérez: 0426 812 3579

Saludos. Por este medio les informamos que la Comisión Promotora del Sindicato Unitario UPEL está realizando una CONVOCATORIA A ASAMBLEA CON CARÁCTER NACIONAL Y FINES CONSTITUTIVOS de la Organización Sindical que hemos decidido darnos.

Fecha: 19-07-2013

Lugar: IP-Caracas; Centro de Documentación, Departamento de Educación Física.

Hora: 8:30 am

Objetivo: Constituir una Organización Sindical de Nuevo Tipo, fundada en los principios de independencia, pureza, autonomía y democracia sindical para la promoción y defensa integral de los trabajadores y las trabajadoras de la UPEL y el proceso social del trabajo que en nuestro caso es un servicio público, un derecho humano y un deber social.

Carácter de la Asamblea: Nacional. Para la asistencia y movilización de los(as) compañeros(as) de los Pedagógicos de Maracay, Barquisimeto, Rubio, Mácaro, Maturín y de los núcleos, favor ponerse en contacto con la Comisión Promotora a través del correo:

prosindicatoupel@gmail.com y a los teléfonos de José Pandares 04169142692; Jonny Castro 04265178847; Yolanda Pérez Hernández 04268123579 y Gloria Guilarte 04166250665

Agenda

- Registro de los asistentes y consignación de datos de los afiliados y afiliadas
- Información de la Comisión Promotora del Sindicato UPEL
- Elección de Director(a) de debates y secretario(a) de actas
- Objeto, denominación, clase y ámbito del Sindicato
- Consideración y aprobación del anteproyecto de estatutos
- Elección: Junta Directiva, Tribunal Disciplinario y Comisión Electoral
- Suscripción del acta constitutiva de la Seccional Caracas de fecha 11-06-13 y Acta Constitutiva del Sindicato Nacional de fecha 19-07-13.
- **Varios**

Nota. Agradecemos confirmarnos su asistencia y estar al tanto para recibir y hacernos llegar el formato con los datos personales y firmas de todos los compañeros y compañeras dispuestos a participar en esta iniciativa que se está propagando entre otros colectivos universitarios con conciencia del momento histórico y la coyuntura actual, quienes desean replicar esta experiencia.

Federico Melo.

Esplendor Cultural

CRBV. capítulo VI. Art. 101. El estado garantizará la... Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de...

Orquesta Sinfónica de Venezuela celebra 100 años del estreno mundial de la Consagración de la Primavera.

La Orquesta Sinfónica de Venezuela presenta "De Cámara con la Sinfónica", bajo la batuta del maestro Alfonso López Chollet. Ana María Otamendi y Carlos Guíñez en el piano; Ricardo Alvarado en el Timpani y Denis Fallas en la Percusión, serán los solistas de esa noche en el estreno de una versión de Cámara de esta Gran Obra, ícono de la música del Siglo XX.

La obra de Igor Stravinsky, causó gran revuelo durante su estreno, sin embargo, el tiempo se encargó de hacerle justicia y hoy es una de las piezas más tocadas por su expresividad y belleza.

Con un concierto muy especial el jueves 25 de julio a las 7 p.m. En la Sala José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño

Entrada libre.

Una mirada a la décima venezolana

(15-07-13) El pasado jueves 11 de abril, el escritor y decimista bolivariano Neguel Machado ofreció la conferencia "Una mirada a la décima venezolana" donde estuvieron presentes el embajador de Venezuela en Cuba, Edgardo Antonio Ramírez, entre otros diplomáticos que acudieron a la cita.

Dicha conferencia se realizó en La Habana, Cuba, en la Casa del Alba Cultural. Ahí el autor presentó libros de su autoría, entre ellos: Memoria clave de un pueblo; Décimas políticas y La macagua silbadora, publicados por Fundarte; la Fundación editorial El perro y la rana; y el Sistema Nacional de Imprentas respectivamente.

Neguel Machado dio una nutrida explicación sobre la espinela cultivada en la nación bolivariana e hizo énfasis sobre el apoyo que brinda la revolución cubana a los cultores de este arte y contó además como, desde muy temprana edad, se interesó por los misterios de los velorios de Cruz de Mayo.

Asimismo, hizo referencia a las experiencias vividas y sus esfuerzos trabajados por aprender al caletre los versos para así poder recitarlos, ya que, a diferencia de nosotros, en la isla, los versos son improvisados. Por otro lado, Neguel compartió escenario en el Alba Cultural con el maestro Orlando Laguardia Oramos y Luis Paz Esquivel, conocido como Papilla, director del Centro Iberoamericano de la Décima Cantada.

Para finalizar, el decimista expresó emoción al narrar las anécdotas de su vida, en especial las de la infancia y de lo que tuvo que pasar para aprender los versos que hoy día lo han hecho reconocido tanto en Cuba como en gran parte del mundo. Agradeció el apoyo y el valor que le han demostrado a lo largo de su carrera.

T/ Comunicaciones de FEPR



La orquídea

*Flor símbolo
De Venezuela
Matizada con
Su color morado
Embellece a
La tierra venezolana
Sus mujeres y
Su gente con
Calor tropical
Tierra bañada
Por el sol caribeño
Nieve en la
Sierra andina,
Playa en la costa,
Bañada por
El mar caribe,
Arenas doradas,
Aguas cristalinas,
Sombra de los
Cocoteros y las palmas*

*Las gaviotas y los
Pelícanos vuelan
A lo lejos un velero
Lo lleva el viento
Surcando el mar
Lanchas y pescadores
Que lanzan la red
Pesca buena
Repleta de peces
Playas solitarias
La bruma
Del mar blanca
Semeja el cuadro
De un pintor
Que refleja su
Tierra cálida
Bañada por el mar*

Rosa Elena García Escorihuela
11 de mayo de 2010



Artes Escénicas y Dancística al alcance de los Caraqueños en el Teatro Principal

Las clases impulsadas por la Fundación para la Identidad Caraqueña son totalmente gratuitas.

Las inscripciones estarán abiertas en agosto para niños de 6 a 10 años y jóvenes entre 17 a 23 años. Las actividades académicas inician el mes de septiembre.

Este lunes se efectuó el cierre del Laboratorio Teatral y Artes Escénicas, que viene realizándose desde septiembre de 2012, con la finalidad de formar a niños, niñas y adolescentes en áreas como danza, teatro y música.

Armando Lozada, director de actores de la Fundación para la Identidad Caraqueña del Gobierno del Distrito Capital, informó que la formación escénica, se da gracias a los planes y programas destinados a generar nuevos aportes culturales y turísticos a la ciudad de Caracas.

"Este es un proyecto que patrocina el Gobierno del Distrito Capital, como labor y tarea en estos espacios recuperados", puntualizó.

Los jóvenes que conforman el primer período de formación actoral y de artes escénicas en las instalaciones del Teatro Principal, son formados con profesores en las áreas de actuación, expresión corporal, canto, voz y dicción. Armando Lozada, indicó que el requisito principal para ingresar al taller actoral.

"Son las ganas de querer trabajar en el Laboratorio Teatral de Artes Escénicas, con la total libertad de experimentar estos campos y géneros"

Por su parte, Alexeli Santander, integrante del primer periodo del laboratorio actoral, señaló que gracias a las clases recibidas por parte de los profesores, ha corregido su postura corporal y ha mejorado su dicción.

Asimismo, agradeció la labor realizada por el Gobierno del Distrito Capital, en la recuperación de los espacios que sirven para el desenvolvimiento de este tipo de actividades.

Inscripciones para el segundo periodo de formación actoral

Los nuevos talleres se iniciarán en septiembre de este año, mientras que el proceso de inscripción se hará en el mes de agosto. Estos talleres de laboratorio teatral funcionan los días, lunes, miércoles y viernes a partir de las 2:00 hasta las 5:00 de la tarde, en las instalaciones del Teatro Principal.

Las personas interesadas que quieran participar en el nuevo período, deben dirigirse a las instalaciones del Teatro Principal, piso 2, en la Coordinación de Saberes. Las inscripciones estarán abiertas para niños de 6 a 10 años y jóvenes en edad comprendida de 17 a 23 años. El único requisito para formalizar la inscripción es la cédula de identidad laminada.

La columna de Myna
La mina musical

En el museo Carmelo Fernández de San Felipe.



Inició en Yaracuy el Taller de Percusión Afroamericana 15/07/2013.-

El pasado lunes 15 de julio a las 6:00 de la tarde, en la Sala de Usos Múltiples del museo "Carmelo Fernández" de San Felipe, inició el Taller de Percusión Afroamericana, actividad organizada por el Gabinete Estatal de Cultura en Yaracuy y el Instituto para la Cultura del estado Yaracuy; ICEY, a cargo del facilitador Germán González.

Así lo dio a conocer el coordinador del Instituto para la Artes Escénicas y Musicales, IAEM, para esta entidad, Harry Ramos, quien indicó que el mismo será dictado para participantes novatos o principiantes, así como para avanzados a partir de los 15 años de edad, contribuyendo al aprendizaje, por parte de los jóvenes yaracuyan, de sus tradiciones ancestrales.

El taller tendrá una duración de 20 horas académicas, con inicio este lunes 15 de julio y continuará durante los días miércoles 17 de julio y lunes 22 de julio de 6:00 a 9:00 pm; miércoles 24 de julio de 9:00 de la mañana hasta las 12:00 del mediodía; lunes 29 de julio de y jueves 01 de agosto con horario de 6:00 a 9:00 p.m., indicó Ramos.

(Fin / Prensa MPPC)

T/ Marco Vega

Participación Política

CRBV. Capítulo IV. Art. 62. Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos...

También fueron imputados otro funcionario y dos fiscales de cedulación del CNE

Privan de libertad a Jefe del Saime en San Antonio del Táchira por corrupción

(Caracas, 16 de julio de 2013)

El Ministerio Público logró privativa de libertad para dos funcionarios del Servicio Administrativo de identificación, Migración y Extranjería (Saime), entre ellos el Jefe de la oficina en San Antonio del Táchira; y dos fiscales de cedulación del Consejo Nacional Electoral (CNE), quienes fueron aprehendidos el pasado lunes 15 de julio por su presunta responsabilidad en hechos de corrupción.

Durante la audiencia de presentación, el fiscal 23° de esa jurisdicción, Jean Carlos Castillo, imputó a Jorge García por presuntamente incurrir en los delitos de corrupción propia, asociación para delinquir, falsificación continuada de documentos y otorgamiento irregular de documentos de identificación.

Asimismo, el representante del Ministerio Público imputó a los fiscales de Registro Civil e Identificación del CNE, Golfredo Sánchez y Edwin Rivas, además de la supervisora del Saime, Celia Niño, por presuntamente incurrir en los referidos delitos.

Tales delitos están previstos y sancionados en el Código Penal, la Ley Contra la Corrupción, Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

En ese sentido, el Tribunal 3° de Control del estado Táchira, con base en los elementos de convicción expuestos por el fiscal, dictó la medida privativa de libertad para los cuatro personas y fijó como sitio de reclusión el Centro Penitenciario de Occidente, mientras se cumple el lapso correspondiente para la presentación del acto conclusivo.

De acuerdo con la investigación, el citado día, García, Sánchez, Rivas y Niño fueron aprehendidos por funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, tras una denuncia consignada por la Inspección General del Saime.

Los funcionarios habrían otorgado cédulas a personas extranjeras vulnerando los canales administrativos para la expedición del mencionado trámite.

Es importante resaltar que por este caso serán presentados en las próximas horas el jefe de la oficina del Saime en San Cristóbal, Antonio Peña; el supervisor de Trámites, José Sánchez, y la fiscal de cedulación del organismo comicial, Annie Mejías.

MV. - www.ministeriopublico.gob.ve

Maduro: Seguimos contruyendo la seguridad del pueblo contra viento y marea



Caracas, 15 Jul. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, ratificó que este lunes inicia el abordaje de seguridad en los estados Apure, Amazonas, Portuguesa y Nueva Esparta, con el despliegue de funcionarios del plan Patria Segura.

A través de su cuenta en twitter @NicolasMaduro, enfatizó que este plan garantizará la seguridad del pueblo venezolano, pese a los ataques de algunos sectores.

“Hoy Patria Segura en Apure, Nueva Esparta, Amazonas y Portuguesa para seguir contruyendo contra viento y marea la seguridad del Pueblo”, escribió el mandatario.

Escarrá: EEUU teme que Snowden revele planes de posibles intervenciones en Latinoamérica

Escarrá: EEUU teme que Snowden revele planes de posibles intervenciones en Latinoamérica

Caracas, 15 Jul. AVN.-

El abogado constitucionalista Hermann Escarrá sostuvo este lunes que Estados Unidos teme que el ex agente de inteligencia norteamericano, Edward Snowden, quien reveló el programa de espionaje del Gobierno estadounidense, desvele planes de posibles intervenciones militares en países latinoamericanos.

Expresó que es un miedo que ha llevado a cierta desesperación y gran crisis institucional a los órganos de seguridad de la administración estadounidense.

“Este joven finalmente apenas ha mencionado algunas pinceladas de lo que ocurrió y seguramente tendrá mucho que decir en relación a ese modo de intervención a la mayorías de los países europeos”, dijo Escarrá durante una entrevista concedida al programa Contragolpe, transmitido por Venezolana de Televisión (VTV).

Snowden reveló a las páginas del diario británico The Guardian un programa secreto que le permite a la Agencia Nacional de Inteligencia ingresar directamente a los servidores de Google, Facebook, Skype, Microsoft y Apple, así como a un sistema en el que se detallan los países blanco de espionaje como Irán, China, Pakistán y Egipto.

El joven estadounidense denunció en días pasados que le será imposible enfrentar un juicio justo en Estados Unidos, pues el gobierno agotará todos los recursos para condenarlo como traidor.

En este sentido, Escarrá señaló que estas acciones deben ser motivo de regulación por parte de la Organización Naciones Unidas, organismo que en días pasados pidió respetar el derecho de asilo que Snowden ha solicitado a distintas naciones y que varios países latinoamericanos han respondido positivamente, entre ellos Bolivia,



Nicaragua y Venezuela.

“Latinoamérica se presenta unida en sus políticas internacionales”, dijo Escarrá, quien recordó que en la región se tiene una enorme tradición en esta materia.

Añadió que Venezuela opta por los principios y no por los intereses y ha respetado esa política de asilo que es un derecho.

Manifestó que España, Portugal, Italia y Francia, países que bloquearon sus espacios aéreos al avión presidencial de Bolivia el pasado 2 de julio, cuando regresaba de Rusia, vulneraron el orden institucional.

“No hay precedentes en una vulneración tan grave del orden internacional en una situación de por si acaso, como se hacen en las guerras”, dijo.

Condenó estos hechos, que pusieron en peligro la vida del jefe de Estado boliviano, Evo Morales, y de su comitiva presidencial.

“La gravedad no es porque sea presidente, que tiene la inmunidad en Derecho Internacional, la gravedad es porque son vidas humanas las que estuvieron en juego”, expresó.

Esta agresión fue rechazada por la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) el pasado 4 de julio a través de la Declaración de Cochabamba, en la que se expresa que las acciones contra Morales violan su inmunidad como jefe de Estado y se exige una explicación a las naciones europeas, pues el hecho es considerado un peligroso precedente en el derecho internacional.

Juramentadas 10 Unidades de Comunicación de Calle en Cumaná

Cumaná, 15 Jul. AVN.-

Con megáfono en mano, 10 voceros de las Unidades de Comunicación de Calle, integrantes de la Sala de Batalla Social Nellys Calles en Cumaná, estado Sucre, fueron juramentados para mantener informadas a las comunidades sobre las actividades y logros alcanzados como pueblo organizado dedicado a impulsar la comunicación popular para defender la Revolución Bolivariana.

La actividad se llevó a cabo la tarde de este lunes frente a la Sala de Batalla Social ubicada en el sector Puerto de la Madera en la ciudad capital, a cargo del director general de medios alternativos y comunitarios del Ministerio para Comunicación e Información (Minci), junto al gobernador del estado Luis Acuña y consejos comunales de la parroquia Santa Inés.

Las Unidades de comunicación de calle están conformadas, cada una, por 10 integrantes de los consejos comunales que hacen vida en la Sala de Batalla Social Nellys Calles.

Frank José Rangel Marcano, vocero de la sala de batalla y miembro del consejo comunal Virgen del Valle, expresó: “La Sala de Batalla Nellys Calles es una comuna en construcción, tenemos muchas cosas y estamos haciendo muchas otras; gracias a los medios alternativos hemos logrado difundir lo que estamos haciendo, pero muchas veces la tranca la tenemos con aquellos medios que, de alguna manera u otra, usan lo que decimos en contra nuestra; pero ahora no, nosotros vamos a ser los que vamos a comunicar lo que hacemos”.

Explicó que además del perifoneo con el megáfono, harán pinta de paredes, murales, difundir información con papelógrafos, entre muchas otras formas de comunicación popular, directa y de calle. “La comunicación es nuestra, de ahora en adelante y para siempre gracias al líder y comunicador social Hugo Chávez Frías”, acotó.

De igual forma, Cruz Maritza Figueroa, vocera de la sala de batalla en el sector, comentó que estrenan el nuevo sistema de comunicación que beneficiará a los consejos comunales, pues como poder popular requieren de medios alternativos para conocer los logros en las comunidades y las actividades de calle que realizan.

El gobernador del estado, Luis Acuña, destacó que este sistema permite al pueblo tener herramientas en las cuales comunicar libremente y de forma veraz. Significa “poner en las manos de la gente, esquemas de comunicación popular como son los megáfonos en las brigadas, articuladas por la sala de batalla, que permite coordinar con todos los consejos comunales en esta zona de Santa Inés, que reúne a 36 consejos comunales”, agregó.

Economía y Finanzas

CRBV. Capítulo VII. De los Derechos Económicos. Art. 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica...

También fue imputado un Superintendente de litigio de la petrolera

Privan de libertad a Gerente de Pdvsa en Monagas por recibir soborno de una contratista

(Caracas, 14 de julio de 2013)

El Ministerio Público logró privativa de libertad para la gerente de la División de Jurídicos de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) en Punta de Mata, Jannimett de los Ángeles Flores Quijada (37), por su presunta responsabilidad en el cobro de 600 mil bolívares a una empresa contratista con el fin de solucionar un contratiempo jurídico, hecho ocurrido el 08 de julio, en el municipio Ezequiel Zamora del estado Monagas.

En la audiencia de presentación, el fiscal 12° de esa jurisdicción, Von Richelman Ruiz, imputó a la mujer por presuntamente incurrir en los delitos de concusión y asociación para delinquir, previstos y sancionados en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

Asimismo, por este caso el Ministerio Público imputó al superintendente de litigio de la División de Jurídicos de la estatal petrolera, Jorge Natera Barrios (35), por los delitos de concusión y asociación para delinquir.

Respecto a la gerente, una vez evaluados los elementos de convicción expuestos por el representante del Ministerio Público, el Tribunal 6° de Control de esa jurisdicción, dictó medida privativa de libertad para Flores, quien permanecerá recluida en el Centro Penitenciario de Oriente, mejor conocido como La Pica.

Con relación al hombre, la audiencia de presentación se realizó ante el Tribunal 5° de Control de esa jurisdicción, el cual dictó medida privativa de libertad para Natera, quien se encuentra recluido en la sede de la Policía Municipal de Maturín.

De acuerdo con la investigación, tras una denuncia realizada por los representantes de la contratista, Flores Quijada junto a Natera Barrios, habría solicitado la cantidad de 600 mil bolívares para la resolución de un proceso pendiente en un contrato.

Seguidamente, en un operativo coordinado por el Ministerio Público y ejecutado por funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, se realizó una entrega controlada del dinero en el mencionado municipio en el que resultó aprehendido Natera Barrios.

Igualmente, tras una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por el Tribunal 5° de Control de Monagas, fue aprehendida en esa jurisdicción Flores Quijada.

MV/SSR. -
www.ministeriopublico.gob.ve

CADIVI y SAIME unen esfuerzos para profundizar la lucha contra el fraude



(Prensa 13 Julio 2013)

Tras las averiguaciones realizadas por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), sobre acciones fraudulentas detectadas a ciudadanos quienes han solicitado pasaporte y se les han autorizado divisas a través de CADIVI para viajar, autoridades de ambas instituciones se reunieron para concretar acuerdos, entre los que destaca la conformación de mesas técnicas de trabajo.

Así lo dio a conocer el director general del SAIME, Juan Carlos Dugarte, quien tras el encuentro informó que el próximo miércoles 17 de julio a partir de las dos de la tarde darán inicio a las mesas técnicas de trabajo para cruzar información y determinar cuantas personas obtienen autorización de adquisición de divisas destinadas al pago de consumos en el extranjero, y no registraron movimientos migratorios, según data del SAIME.

Enfatizó Dugarte que el objetivo principal de estas reuniones es estrechar los lazos de cooperación entre las dos instituciones para fortalecer la eficiencia de los servicios y profundizar la lucha contra la corrupción.

Para finalizar Dugarte destacó que próximamente se verá cristalizado el esfuerzo que vienen haciendo CADIVI y el SAIME, para cumplir con las políticas implementadas por el Ejecutivo Nacional, con el fin de salvaguardar las reservas internacionales del país.

(Cortesía AVN- Foto Isaac Mijares)
COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES. SAIME

BCV

Caracas, 16/07/2013
Ambos organismos mantienen una fructífera alianza desde 2006

Casa de la Moneda de Venezuela ha entregado 850.000 pasaportes al Saime este año

En el transcurso de 2013, la Casa

de la Moneda de Venezuela (CMV) ha entregado un total de 850.000 pasaportes al Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), cifra que está dentro de las metas que ambos organismos prevén para el semestre.

Este ritmo de entregas es reflejo de una fructífera alianza interinstitucional, que se inició cuando la CMV comenzó a fabricar el documento que identifica a los venezolanos en el exterior. Hasta 2012, el complejo fabril dependiente del Banco Central de Venezuela ha elaborado alrededor de siete millones de pasaportes.

La relación fluida entre la CMV y el Saime ha permitido que este último provea oportunamente a todos los solicitantes el pasaporte venezolano, un documento cuyo proceso de fabricación recibió en diciembre último la certificación Norma ISO 9001-2008. Otorgada por el Fondo para la Normalización y Certificación de la Calidad (Fondonorma), esta calificación significa que el documento se elabora de acuerdo con el más alto estándar internacional.

En 2013, la Casa de la Moneda de Venezuela ha entregado al Saime un promedio de 130.000 libretas mensuales previéndose un incremento significativo a partir del segundo semestre.

El Saime, por su parte, ha cumplido a tiempo sus compromisos, de manera que no solo la cadena productiva y de otorgamiento del pasaporte se ha desarrollado sin problemas, sino que también la relación entre la CMV y el Saime expresa cabalmente el principio de colaboración entre las entidades del Estado, establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La línea de fabricación de pasaportes forma parte de la fábrica de especies valoradas de la CMV, donde también se elaboran diversos papeles de seguridad, timbres fiscales y bandas de garantía que utiliza el Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria. La estrategia de mediano plazo se orienta al fortalecimiento de aspectos técnicos y a mantener los estándares de calidad de los diversos productos de la Casa de la Moneda.

Caracas, 17-07-2013
Se adjudicaron US\$ 180.500.000 a 1.085 empresas y US\$ 34.801.000 a 21.916 personas naturales

Subastas del Sicad se llevaron a cabo de manera exitosa

Las subastas del Sistema Complementario de Administración de Divisas (Sicad), convocadas el pasado 11 de julio, se llevaron a cabo de manera exitosa. Se adjudicaron US\$ 180.500.000 a un total de 1.085 empresas y US\$

34.801.000 a 21.916 personas naturales, quienes participaron por concepto de viajes al exterior, estudios, casos de salud, investigaciones científicas, deporte, cultura y compra de bienes para la prestación de servicios profesionales. Del monto total adjudicado, US\$ 10.000.000 provinieron de la oferta de divisas del sector privado.

Los resultados para el sector empresarial se desagregaron de la siguiente manera: 392 personas jurídicas del estado Nueva Esparta (Puerto Libre); 138 empresas domiciliadas en el estado Falcón (Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística en la Península de Paraguaná); 428 empresas del sector de autopartes y 127 compañías dedicadas al ramo de salud (equipos médicos y repuestos).

De las personas naturales que presentaron órdenes de compra por gastos de consumo para viajes en el exterior, a 20.850 usuarios se les adjudicaron US\$ 30.672.000, con un monto máximo por orden de compra de US\$ 1.500, mientras que a otros 1.066, les fueron asignados US\$ 4.129.000 para casos de salud, estudios en el extranjero y el resto de los supuestos.

Próximas subastas

El Banco Central de Venezuela anunció que en los próximos días serán convocadas nuevas subastas destinadas a atender las necesidades de divisas de las personas naturales en los distintos supuestos previstos en el artículo 19 de la Resolución N° 13-07-01 del 2 de julio de 2013, así como de las personas jurídicas que se indiquen en las respectivas convocatorias para la importación de bienes y servicios dirigidos a sectores estratégicos, con alto encadenamiento productivo, empleo e impacto social.

El Instituto reiteró a las personas naturales y jurídicas del sector privado interesadas en vender divisas o títulos valores denominados en moneda extranjera a través del Sicad, en los términos previstos en la Resolución N° 13-07-01, que podrán continuar presentando sus ofertas de venta a través de las instituciones autorizadas de las que sean clientes.

Con estas subastas, se reactiva un importante mecanismo complementario de asignación de divisas, que acompaña la estrategia conjunta del Gobierno nacional y el Banco Central de Venezuela, a fin de incrementar la producción interna de bienes y servicios, preservar el ciclo de crecimiento económico y abatir la inflación.

El Sicad busca lograr un acoplamiento con los requerimientos reales del sector productivo, de manera que se puedan atender diligentemente necesidades específicas, que permitan optimizar el rendimiento en todas las fases del proceso productivo.

No obstante, el grueso de las asignaciones cambiarias seguirá siendo canalizado por la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi), institución que continuará aprobando y supervisando el mayor flujo de divisas que se inyecta a la economía nacional para su adecuado funcionamiento.

Pod er P ú b l i c o E s t a d a l

CRBV. Capítulo III. Art. 159. Los Estados son entidades autónomas e iguales en lo político, con personalidad jurídica plena, y ...

Presidente Maduro entregó financiamiento a pescadores artesanales de Sucre

(Carúpano, 17-07-13/ Prensa Insopesca)

El Gobierno de Eficiencia en la Calle continúa su recorrido por el oriente del país, en esta oportunidad llegó a la población de Carúpano, estado Sucre, donde liderado por el presidente Nicolás

Maduro, se realizó la entrega de financiamientos en pro de reforzar la producción pesquera y la dignificación de los trabajadores del mar.

Durante el evento el Primer Mandatario Nacional, señaló que entre los beneficios del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Pesca y Acuicultura promulgada en el año 2008, se encuentra la recuperación del ecosistema marino, como consecuencia de la eliminación de la pesca industrial de arrastre, actividad que de acuerdo al artículo 23 de esta ley fue prohibida en el país, en este sentido Maduro comentó, “la pesca ha florecido y eso hay que apoyarlo cada vez más”.

Los trabajadores del mar señalaron que el aporte va a ser destinado a la compra y reparación de motores, artes de pesca y botes. Dentro de esta entrega de 400 financiamientos también se beneficiaron productores de cacao y café

Por su parte, el mandatario comentó que “tenemos que mantener firmemente la idea de desarrollo y diversificación económica en todos los aspectos de la vida de las regiones”.

Maduro también declaró, que se debe realizar un esfuerzo en conjunto y laborar “para construir redes productivas y hacernos una potencia económica”.

El representante del ejecutivo señaló además que continuará apoyando a los trabajadores del mar para consolidar la pesca artesanal.

(FIN/ Isabel Gil)

Gobierno de Calle en Nueva Esparta



El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, entregó este martes, en el municipio Mariño del estado Nueva Esparta, en el nororiente del país, la casa número 400 mil de la Gran Misión Vivienda Venezuela, con lo cual se cumple la palabra empeñada por el jefe de Estado, quien garantizó que bajo su mandato los programas sociales impulsados por el comandante supremo Hugo Chávez serían defendidos y fortalecidos.

Se acordó la paralización de cualquier construcción y el servicio de una posada

Tras solicitud del Ministerio Público fueron acodadas medidas de protección para la Isla La Tortuga

(Caracas, 18 de julio de 2013)

Tras una solicitud realizada por el Ministerio Público, el Tribunal 3° de Anzoátegui acordó parcialmente con lugar una medida de protección para la Isla La Tortuga, jurisdicción del Territorio Insular Miranda, la cual consiste en la paralización de la construcción de las estructuras que funcionan como viviendas recreacionales y el funcionamiento de la posada “Yemaya”.

El pasado 14 de julio, la fiscal 88° nacional con competencia ambiental, Luz Mayela Hernández, conjuntamente con representantes de los ministerios del Poder Popular para el Ambiente y el Turismo, respectivamente, junto a otras autoridades, realizaron un recorrido aéreo por Cayo Herradura y Playa Caldera, que forman parte de la isla.

En dicha inspección observaron gran cantidad de desechos sólidos y embarcaciones, razón por la cual se trasladaron hasta la referida posada con el fin de revisar los permisos de la misma.

Una vez en el establecimiento y entrevistar a la propietaria de la posada “Yemaya”, la ciudadana María Eugenia Joya, se le solicitó la permisología correspondiente para la afectación de recursos naturales y ocupación del territorio.

En virtud de que no presentó los requerimientos exigidos por las autoridades, se procedió a la clausura de manera permanente del lugar, hasta se cumpla el procedimiento sancionatorio contemplado en la Ley Orgánica del Turismo.

Vale destacar que la posada tampoco tenía el permiso para funcionar como operador turístico, tales como registro turístico nacional, licencia de turismo, o solicitud de renovación, oficio de notificación de tarifas, registro de información fiscal o registro mercantil.

Igualmente, se le retuvo la planta eléctrica y la planta desalinizadora, dejaron tales maquinarias en guardia y custodia del Comando de Guardacostas de la Armada Bolivariana.

Por esta situación, la propietaria de la posada “Yemaya”, fue imputada por presuntamente incurrir en los delitos de vertido ilícito, descargas contaminantes, construcción de obras contaminantes, actividades y objetos degradantes y actividades en áreas especiales y ecosistemas naturales.

RV. - www.ministeriopublico.gob.ve

Fueron incautadas 65 cocinas y 32 lavadoras

Ministerio Público acusó a un sargento del Ejército por boicotear distribución de productos del programa Mi Casa Bien Equipada

(Caracas, 19 de julio de 2013)

El Ministerio Público acusó al sargento mayor de tercera del Ejército Nacional Bolivariano (ENB), Juan Jiménez Rojas, y su sobrino Manuel Ledezma Rojas, quienes fueron detenidos tras la incautación de equipos de línea blanca del programa Mi Casa Bien Equipada, localizados el pasado 31 de mayo en una vivienda en Cumaná.

Los fiscales 51° nacional, auxiliares y 5° auxiliar del estado Sucre, Rochely Barboza, Robert Guerrero, Marijosé Futrille y Alison Freire, respectivamente, acusaron al militar Jiménez Rojas, funcionario de la empresa Venezolana de Exportaciones e Importaciones (Veximca), por presuntamente incurrir en peculado doloso propio; mientras, Ledezma Rojas fue imputado por dicho delito pero en grado de facilitador.

Adicionalmente, los dos hombres fueron acusados por boicot y asociación para delinquir.

Los referidos delitos están previstos en las leyes Contra la Corrupción, para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios, y Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

Los fiscales requirieron, a través del escrito presentado ante el Tribunal 1° de Control de Cumaná, que sea admitida la acusación y se ordene el enjuiciamiento del sargento del ENB y su sobrino; además que se mantenga la medida de privación de libertad de los dos hombres, quienes están reclusos en la comandancia de la policía en la referida ciudad.

El citado día, funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana incautaron en la casa de un familiar de Ledezma Rojas, ubicada en el sector El Tacal de Cumaná, 65 cocinas y 32 lavadoras importadas por Veximca y que serían comercializadas a través del programa Mi Casa Bien Equipada; el hombre fue detenido durante el procedimiento.

Luego, el 01° de junio, Jiménez Rojas fue detenido por su presunta vinculación con el hecho.

LM. - www.ministeriopublico.gob.ve

Jefferson Ramírez trabajaba con la víctima

Ministerio Público logró condena para joven por muerte de vigilante de autolavado en Miranda

(Caracas, 17 de julio de 2013)

Ante la contundencia de las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fue condenado a 15 años y 4 meses de prisión a Jefferson Alberto Ramírez Guzmán (23), tras admitir su responsabilidad en la muerte de Pedro Pastor Rodríguez Muñoz (60) quien fungía como vigilante del autolavado Huracán Wash, hecho ocurrido el 27 de julio de 2012 en el referido local, ubicado en La Urbina, municipio Sucre del estado Miranda.

En la audiencia preliminar, el fiscal 154° del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Gustavo Guerra, ratificó la acusación contra Ramírez Guzmán por la comisión del delito de homicidio calificado con alevosía y por motivos fútiles, previsto y sancionado en el Código Penal.

Tras la admisión de los hechos por parte del hombre, el Tribunal 16° de Control del AMC, dictó la referida condena contra Ramírez Guzmán, y fijó como lugar de reclusión el Internado Judicial Yare II, ubicado en el estado Miranda.

De acuerdo con la investigación, el día del hecho a las 08:00 de la noche, el sexagenario se encontraba realizando labores de vigilancia en el referido comercio, cuando Ramírez Guzmán ingresó al establecimiento ocultando su rostro con un pasamontañas.

Inmediatamente, el hoy condenado inició un forcejeo con el vigilante para quitarle las llaves del local, el cual pretendía robar.

Durante el enfrentamiento, el vigilante logró despojar al joven del pasamontañas, situación que le permitió identificarlo, puesto que este trabajaba en ese establecimiento.

Al verse descubierto, Ramírez Guzmán golpeó al sexagenario en repetidas oportunidades ocasionándole la muerte.

En ese momento, vecinos del sector detectaron la situación y notificaron a efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, quienes lo aprehendieron en el lugar del hecho.

EM. - www.ministeriopublico.gob.ve

Conversando Con . . .

CRBV. Art. 61. Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y a manifestarla, salvo que su práctica afecte su ...

Buscan determinar pertenencia de los vehículos

Ministerio Público coordinó allanamientos en estacionamientos judiciales en Lara, Táchira, Vargas y Distrito Capital

(Caracas, 17 de julio de 2013)

El Ministerio Público coordinó los allanamientos practicados este miércoles 17 de julio en cuatro estacionamientos judiciales ubicados en el Distrito Capital y los estados, Lara, Táchira y Vargas, a fin de identificar los vehículos y motocicletas que allí se encuentran para determinar a quiénes pertenecen, entregarlos y descongestionar tales espacios.

Los allanamientos fueron realizados en el estacionamiento Bolpar 2021 ubicado en Tanaguarena, parroquia Caraballeda, estado Vargas; Los Romeros, en la autopista Francisco Fajardo, a la altura de Caricuao, Distrito Capital; Libertador en el estado Táchira y La Concordia en el estado Lara.

En el estado Vargas se realizó la inspección, en atención a una orden de allanamiento solicitada por el Ministerio Público y acordada por el Tribunal 4° de Control de la referida jurisdicción.

En el lugar estuvieron el ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres; el gobernador Jorge García Carneiro, las fiscales superior del estado Vargas y 21° nacional, Ancelet Prieto y Gineira Rodríguez, respectivamente.

También fueron al acto los representantes del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Inttt), Guardia Nacional Bolivariana, Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), entre otros.

Los expertos en vehículos del Ministerio Público y el Cicpc, revisarán todos los carros y motocicletas que se encuentren dentro de estos estacionamientos para determinar el origen y la condición de cada uno de ellos.

La fiscal superior de Vargas por su parte expresó que los vehículos que presenten seriales devastados y sea imposible su identificación, serán desincorporados del parque automotor, poniéndolo a la orden del Fisco Nacional, luego de la autorización emitida por el tribunal que corresponda.

Una vez autorizada su desincorporación, serán trasladados a las fundidoras del Estado para convertir esas chatarras en cabillas para la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Mientras que los vehículos que resulten con seriales originales serán entregados a sus propietarios, previa presentación de la documentación que los acredite como tal.

El ministro Rodríguez Torres dijo que todos los vehículos que se

encuentran en estos estacionamientos están publicados en la página web

del Inttt, Ministerio Público, Cicpc y en las próximas horas en el portal de la GNB.

En los cuatro estacionamientos fueron totalizados 18.000 vehículos que están siendo revisados por un equipo de expertos.

Agregó que los carros recuperados deben ser entregados a sus dueños en un máximo de 48 horas, e instó a la ciudadanía a denunciar a quienes violenten las normas establecidas.

En el Distrito Capital

Por su parte, la fiscal superior del área metropolitana de Caracas (AMC), Marisela Lucena, coordinó el allanamiento realizado al estacionamiento Los Ramones, ubicado en la autopista Francisco Fajardo, establecimiento en el que fueron hallados aproximadamente 3.300 vehículos (2.500 motocicletas y 800 carros).

La alta funcionaria del Ministerio Público informó que con el procedimiento se determinará el estatus de los vehículos que se encuentran en el estacionamiento, además determinar si la depositaria judicial funciona con la permisología que otorga el Inttt.

De acuerdo con las experticias parciales que se han realizado, en el mencionado lugar hay vehículos que datan desde 1999 y 2000, a los cuales los expertos les realizarán la revisión respectiva para precisar quiénes son los propietarios y entregarlos en caso de que aún se encuentren en buen estado, con el fin de desalojar estos terrenos.

En el allanamiento participaron los fiscales 21° auxiliar nacional, 12° y 25° del AMC, Rosanna Álvarez, Carlos Medina y Jhonny Mendoza; así como el fiscal auxiliar y la abogada adjunta de la Fiscalía Superior del AMC, Jorge Peña y Lanis Briceño, respectivamente.

Igualmente, por parte del Ministerio Público, también estuvieron el experto jefe de la Dirección de Asesoría Técnico-Científica e Investigaciones, Fabio Faoro, y los expertos de la División de Peritaje de Vehículos, Héctor Vivas y Deyvis Navas.

SSR/RV .www.ministeriopublico.gob.ve

Habría solicitado dinero a una persona para agilizar la entrega de un vehículo

Privan de libertad a secretario de la Fiscalía 22° de Aragua por corrupción

(Caracas, 17 de julio de 2013)

El Ministerio Público logró privativa de libertad para el secretario II de la Fiscalía 22° de Aragua, José Gregorio Zambrano Liendo (47), quien fue aprehendido el pasado 15 de julio por presuntamente solicitar dinero a una persona para agilizar la entrega de un vehículo.

En la audiencia de presentación, la fiscal 21° de esa jurisdicción, Jeraldine Ramos, imputó al funcionario por la presunta comisión del delito de concusión continuada, previsto y sancionado en la Ley contra la Corrupción.

Una vez evaluados los elementos de convicción expuestos por la representante del Ministerio Público, el Tribunal 9° de Control de Aragua dictó medida privativa de libertad contra Zambrano Liendo, quien permanecerá recluido en el Internado Judicial de Aragua, conocido como Tocarón.

El pasado 12 de julio, el secretario le habría solicitado a un ciudadano la cantidad de 5.000 bolívares para agilizar los trámites de entrega de su vehículo, el cual se encontraba a disposición de la Fiscalía 22° de Aragua.

Posteriormente, el 15 de julio la persona presentó la denuncia ante la Unidad de Atención a la Víctima de esa jurisdicción. Ese mismo día, el funcionario del Ministerio Público fue aprehendido por efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana durante la entrega controlada de dinero en el despacho fiscal donde laboraba.

LD. - www.ministeriopublico.gob.ve

Dijo que estos despachos atienden 30 municipios y 105 parroquias

FGR: Fiscalías Municipales han obtenido 402 sentencias condenatorias desde su creación

(Caracas, 18 de julio de 2013)

La fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, informó que las Fiscalías Municipales del Ministerio Público, desde su creación (2008), han obtenido 402 sentencias condenatorias, de las cuales 183 fueron por delitos menores y otras 219 por faltas.

Así lo dio a conocer en el programa de radio "En Sintonía con el Ministerio Público", que se transmite por Radio Nacional de Venezuela, espacio en el que exaltó el trabajo que vienen realizando estas dependencias del Ministerio Público en todo el territorio nacional.

Explicó que actualmente existen 25 Fiscalías Municipales diseminadas en toda Venezuela y adelantó que para este año tiene previsto inaugurar siete más, con lo que se elevaría a 32 el número de dependencias de este tipo.

Detalló que actualmente las 25 Fiscalías Municipales abarcan 30 municipios y 105 parroquias en todo el país, abarcando una población de 7 millones 500 mil personas, donde el Ministerio Público ha fortalecido la prevención del delito a través de la formación y reforzamiento de valores con foros, seminarios y talleres, entre otras actividades.

Por otro lado, apostó al éxito de la primera Casa de la Justicia, inaugurada recientemente en Ciudad Caribia, instancia que se encargará de resolver los hechos punibles cuya pena no excedan

los ocho años, tal y como lo establece el Código Orgánico Procesal Penal.

La jefa del Ministerio Público agregó que al igual que las Fiscalías Municipales, las Casas de la Justicia también trabajarán en la prevención del delito.

Aclaró que el hecho de que esta novísima dependencia vaya a conocer delitos y faltas, no quiere decir que se encargará de procesar casos por homicidio, pues éstos deben ser llevados por los tribunales penales.

"Estamos hablando es de delitos pequeños: riñas, lesiones, volumen alto, bote inadecuado de basura, los cuales inciden negativamente en una comunidad porque pueden llevar a la comisión de un delito", precisó.

La Fiscal General indicó que antes de la creación de las Fiscalías Municipales había una cultura de la no denuncia, debido a que no había respuesta por parte de las instituciones encargadas.

No obstante, enfatizó en que es importante que el ciudadano denuncie para que se le dé una solución, de lo contrario, el caso puede generar un delito mayor.

Control de depositarias judiciales

A propósito de los allanamientos que coordinó el Ministerio Público, junto con otros entes del Estado, este miércoles 17 de julio a depositaria judiciales en Caracas y otros tres estados, Ortega Díaz dijo que estos estacionamientos se ha convertido en un "foco de criminalidad".

Indicó que en una oportunidad las autoridades localizaron un cadáver de una persona quemada en un estacionamiento utilizado como depósito de vehículos.

En ese aspecto, recomendó a las personas que piensan comprar un vehículo usado, que pueden acceder a la página web del Ministerio Público, así como a la del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas y del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, donde el ciudadano puede colocar los datos del carro que va a adquirir y el portal le ofrecerá información acerca de si está solicitado o no.

"Lo otro es que si su carro fue hurtado, robado, se vio involucrado en un hecho punible, incluso, en un accidente de tránsito y fue retenido, usted debe solicitarlo al Ministerio Público, y si algún fiscal o funcionario del Ministerio Público o de cualquier otra institución le están pidiendo dinero para devolvérselo, inmediatamente llame al 0800CARROMP (08002277667), para resolver el problema", manifestó Ortega Díaz.

Vale destacar que al inicio del programa la Fiscal General se mostró complacida por la deferencia del coronel del Ejército Nacional Bolivariano, Tito Negrón Graciél, y el de su esposa, Yolanda de Negrón, quienes le hicieron llegar un documento de agradecimiento por la actuación y pronta respuesta de Ortega Díaz a través del programa "En Sintonía con el Ministerio".

RV - www.ministeriopublico.gob.ve

Poder Público Nacional

CRBV. Capítulo II. Art. 156. Es de la competencia del Poder público Nacional: 1. La política y la actuación internacional de la ...

Presentan Anteproyecto de Ley de Bomberos y Bomberas ante la Asamblea Nacional

(Prensa Capital 10-Jun-13)

Autoridades de los 127 cuerpos de bomberos del país entregaron este lunes a los diputados de la Comisión Interior de la Asamblea Nacional el Anteproyecto de Ley Nacional de Bomberos y Bomberas, con el fin de optimizar su condición social y la eficiencia en el desempeño de sus labores en todos los estados.

La información fue suministrada por el coordinador Nacional de los Bomberos, comandante William Martínez, en compañía del viceministro de Seguridad Ciudadana, Manuel Suárez Hidalgo, durante el acto de entrega del proyecto de ley a los diputados de la Comisión Interior de la Asamblea Nacional, Juan Carlos Alemán, Freddy Bernal y José Antonio España.

“En la renovación de la Ley Nacional de Bomberos hay algunos aspectos importantes, como la uniformidad de todos los bomberos en Venezuela, su capacitación y todo lo que tiene que ver con sus reivindicaciones en materia de seguridad social”, sostuvo Martínez desde el Cuartel Central de los Bomberos del Distrito Capital.

El Coordinador Nacional mencionó que la propuesta hecha en beneficio de 17 mil funcionarios y funcionarias bomberiles contempla 3 instrumentos en materia de legislación, el Anteproyecto de Ley Orgánica del Servicio de Bomberos y de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas de Administración de Emergencia de Carácter Civil, Anteproyecto de Ley del Estatuto de la Función Bomberil y el Anteproyecto de Ley Especial que regula las Tasas por los Servicios Prestados por los Cuerpos de Bomberos y Bomberas.

Apuntó que el anteproyecto de estatutos de la función bomberil, recoge todo lo relacionado con los reglamentos internos de los cuerpos de bomberos de Venezuela, tal como una sola vestimenta, la unificación de un concepto en procedimientos operativos y el logro de sus reivindicaciones laborales.

Indicó que la reforma de ley establece un Fondo Nacional de Bomberos y toda la recaudación hecha bajo este nuevo instrumento, iría a formar parte del fondo con el fin de poder ayudar a satisfacer necesidades propias del ejercicio bomberil.

Por su parte, el diputado Juan Carlos Alemán, precisó que la subcomisión que representa recibe el anteproyecto de ley para ser revisado y redactado para luego ser llevado a primera discusión ante el parlamento y sometido a la discusión del pueblo para su final aprobación.

“Creo que este proyecto de ley viene a hacer justicia social en atención a todos los Cuerpos de Bomberos a nivel nacional, ya que regula la actuación bomberil, la dinámica de su labor. Buscamos hacer justicia con estos compañeros y con el mandato constitucional para resolver definitivamente de esta manera esa mora que tenemos”, sostuvo el Parlamentario.

Presidenta del TSJ y Fiscal General de la República visitaron el Palacio de Justicia



La Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), magistrada Gladys María Gutiérrez Alvarado, junto a la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, visitaron las instalaciones del Palacio de Justicia del Área Metropolitana de Caracas, sede de los tribunales penales, a fin de hacerle seguimiento a los avances logrados en materia de justicia penal, como parte del Plan Patria Segura enmarcado en la Gran Misión A Toda Vida Venezuela.

Durante el recorrido, las autoridades visitaron la Unidad de Recepción y Distribución de Documentos (URDD) donde pudieron constatar el incremento del número de personal y la adquisición de equipos automatizados para dicha unidad, lo que permitirá mejorar la prestación del servicio que se brinda en el recinto judicial.

Posteriormente, observaron el óptimo funcionamiento que cumplen los Tribunales Penales Municipales del Área Metropolitana de Caracas; asimismo continuaron su recorrido por los espacios donde se encuentran ubicados los jueces itinerantes recientemente designados para coadyuvar al descongestionamiento de las causas penales en curso al incrementar la realización del número de audiencias diarias.

Continuaron su recorrido por la Coordinación de Flagrancia del Ministerio Público que se encuentra en el Palacio de Justicia y visitaron los tribunales de juicio y de control donde verificaron su normal desenvolvimiento.

Igualmente observaron los progresos experimentados en la infraestructura de los calabozos, lugares de espera previo a la realización de las audiencias de los privados de libertad, cuyas mejoras se traducen en un trato adecuado para esta población.

Por otra parte, verificaron el incremento del número de efectivos pertenecientes a la Guardia Nacional Bolivariana para la custodia y traslado de los procesados a las salas de audiencia, hecho que coadyuva a acrecentar la celeridad procesal.

Tanto la Presidenta del Alto Juzgado como la Fiscal General de la República se mostraron satisfechas con los avances obtenidos y manifestaron que continuarán realizando visitas a las sedes de los demás tribunales de todo el país, respondiendo de esta manera a un plan del Sistema de Justicia venezolano para optimizar su funcionamiento.

Venezuela entregó a embajadores europeos Nota de Protesta por agresión contra Bolivia

Caracas, 16 de julio de 2013 (MPPRE).-

Los embajadores de España, Francia, Portugal e Italia recibieron por parte del Gobierno Bolivariano, el Comunicado y Nota de Protesta formal que presentan los miembros plenos del Mercosur, donde manifiestan su rechazo e indignación por el tratamiento hacia el Jefe del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, tras el secuestro de su aeronave en territorio europeo.

“Hemos cumplido con citar a la cancillería a los embajadores de España Italia, Portugal y Francia para hacerle entrega del Comunicado emitido por los Jefes de Estado de los países miembros del Mercosur, donde se rechaza de manera categórica y se expresa la indignación de la región por el atentado, agravio, y retención ilegal de la cual fue objeto el Jefe del Estado Plurinacional de Bolivia” manifestó el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Elías Jaua, al término de su encuentro con los diplomáticos, en la Casa Amarilla Antonio José de Sucre.

Los embajadores de España, Antonio Pérez Hernández; Francia, Jean Marc La Foret; Portugal, Mario Lino da Silva; y el primer secretario de la embajada de Italia, Paolo Mari; recibieron en nombre de sus gobiernos los referidos textos que recogen la posición de las naciones suramericanas.

El titular de Relaciones Exteriores informó que además de Venezuela, que ejerce actualmente la Presidencia Pro Tempore del Mercosur, y de las demás naciones que conforman el bloque suramericano, también Ecuador se ha sumado a estas medidas de repudio acordadas en la XLV Cumbre del bloque, haciendo entrega a los embajadores de las cuatro naciones europeas, del Comunicado en respaldo a Bolivia y de la nota de protesta. Jaua valoró además como importante, las acciones tomadas por la República de Cuba, en respaldo a este acto de repudio que ejercen las naciones latinoamericanas.

Recordó que la región demanda explicaciones y una disculpa pública a los gobiernos involucrados en la agresión contra el Jefe de Estado Boliviano, y señaló que hasta el momento las explicaciones que se han hecho por parte de algunos funcionarios de los gobiernos involucrados, no han sido suficientes. “Como fue acordado por los países miembros del Mercosur, nosotros daremos por superado este bochornoso y lamentable incidente cuando el presidente Evo Morales, su gobierno y el pueblo de Bolivia, se sientan satisfechos de las aclaratorias o excusas que correspondieran”, señaló.

El Gobierno Bolivariano citó a sus embajadores acreditados ante España, Francia, Portugal e Italia, con quienes el Ministro Jaua sostendrá este martes una reunión para abordar el tema y las posibles medidas que asumiría Venezuela, de no cumplirse lo solicitado a los gobiernos europeos.

FIN/AC. Fotos: RH.

Gobierno Bolivariano repudia declaraciones injerencistas de vocera estadounidense

Caracas, 19 de julio de 2013. Mppre

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, por instrucciones del Presidente Nicolás Maduro Moros, envió a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en Caracas, una Nota de Protesta donde expresa el repudio a las declaraciones injerencistas por parte de la aspirante a embajadora de la nación norteamericana ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Samantha Power.

Así lo informó el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Elías Jaua Milano, durante los actos de celebración del 34° aniversario de la Revolución Sandinista, que se llevaron a cabo en la Casa Amarilla, Antonio José de Sucre, sede de la Cancillería venezolana. “Hemos enviado una Nota de Protesta, donde reclamamos si existe alguna voluntad por parte del Gobierno de Estados Unidos en restablecer las buenas relaciones con Venezuela, como lo expresó el Secretario de Estado, John Kerry, en Guatemala”, señaló el ministro Jaua.

Aseguró que el Gobierno de la Patria Grande, no aceptará que una aspirante a embajadora de la ONU tenga dentro de sus planes la injerencia a una Nación soberana. “Lo primero que ella debería hacer es pensar cómo le va a explicar al mundo el bochorno del sistema de vigilancia y control, cómo explicará que después de dos campañas electorales, todavía esa aberración del Campo de Guantánamo, sigue abierto en territorio cubano, y de qué manera revelará como acusan a la juventud norteamericana cuando se atreve a decir la verdad de lo que su Gobierno hace”, aseveró.

El titular de Relaciones Exteriores, resaltó que Venezuela es un país respetado y admirado por la totalidad de los países del mundo, y mencionó que las permanentes agresiones y provocaciones por parte de los voceros del Gobierno estadounidense, forman parte de un proceso de desestabilización con diversas corrientes y variables.

FIN/VCO. Foto: RL

Vicepresidente Arreaza manifiesta el honor de haber sido recibido por el presidente chino Xi Jinping

“China y Venezuela avanza a un nivel superior”

El vicepresidente Arreaza afirmó a que las relaciones entre nuestro país y la República Popular China avanzan a un nivel superior. Además destacó la confianza que tiene el Presidente Xi Jinping en que Nicolás Maduro continuará la obra del Comandante Supremo Hugo Chávez.

(Prensa Vicepresidencia de la República 19 de julio de 2013)-. Horas después de haber sido recibido en el Gran Palacio de Beijing por el Primer Mandatario chino XI Jinping el vicepresidente Jorge Arreaza expresó que “China y Venezuela avanza a un nivel superior” (...).

Conozca Venezuela

CRBV. Título II. Capítulo I: Art. 10. El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondía a la ...

Carta pública ante la desaparición física del Hermano Korta.

Hay un camino que nos lleva a la plenitud en la vida. Uno al servicio de los demás, en la construcción de un mundo más justo. Esa fue la ruta que tomó José María Korta Lasarte. Más que vasco, que jesuita, un ser humano al servicio de otros. No de cualquiera. Consagró su paso por este mundo a entender y respetar a los pueblos originarios de nuestra patria. Sin pretensiones, sin simulacros, recatos o imposición. Se dedicó a construir desde el reconocimiento, el respeto y el diálogo con esa cultura, y de esta misma forma se le retribuyó con el respeto sublime que sólo puede entregar un pueblo culto como pocos en su propia cosmogonía trascendental.

El "Hermano Korta", así conocido entre sus allegados, hizo aportes fundamentales, sobre todo voluntad y entrega, para construir un espacio maravilloso en el corazón de un territorio y varios pueblos: la Universidad Indígena de Venezuela. Utopía reconocida por la sensibilidad de un gigante: El Comandante Supremo Hugo Chávez, quien la consagró ante el país como un espacio para el saber, para el desarrollo de un conocimiento distinto y asociado a la raíz más profunda de nuestra

patria. Esta universidad, que busca rescatar la tradición que tienen todos nuestros pueblos indígenas, reconoce su relación con el territorio, la energía y la esperanza vibrante de la naturaleza; fue su morada de los últimos años. Su acción pertinaz e impertérrita, nos enseña de alguna forma que, más que incorporar a nuestros pueblos originarios a la lógica y "civilización", debemos procurar los espacios reflexivos desde los cuales nuestros hermanos y hermanas, primeros moradores de nuestra tierra, semilla de nuestra patria, logren reencontrarse con todo aquello que los define y determina como hombres y mujeres capaces de comparecer ante la vida con la férrea dignidad de quien asume su camino. También nos enseñó que la descolonización es un aprendizaje práctico y constante, que nos interpela cotidianamente cuando nos relacionamos con el mundo.

Korta deja un legado de entrega hacia el prójimo, una senda de sacrificio que se comparece a lo mejor de la vida de Jesús. En su vocación de entender las necesidades del pobre se rescata buena parte del apostolado cristiano que abrazó en la forma más pura, la más transparente. Desde ese sitio también asumió una impronta innegable de comprensión por la necesidad de los más desvalidos.

La partida de José María Korta Lasarte nos compromete como pueblo, como Gobierno Revolucionario, a asumir de forma integral, humana y diáfana, nuestra relación con los pueblos originarios, a profundizar el camino que abrió el Comandante Hugo Chávez. Reconocer los derechos, la sabiduría y la sensibilidad latente que proviene de lo más profundo de nuestra historia. Ser humildes para entender la profunda inteligencia que late en el corazón mismo de nuestra génesis. Rindamos un tributo a la vida de un gran hombre que echó su suerte a andar con los pobres originarios de nuestra tierra, parafraseando al poeta.

**¡Honor y gloria!
Independencia y patria socialista
Viviremos y venceremos!
Jorge Arreaza, Vicepresidente Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela**

Dos pasajeros detenidos por incurrir en operaciones cambiarias ilegales en Aeropuerto de Maiquetía



Maiquetía, 15 de julio de 2013 (Prensa IAIM).-

El Director General del Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM), G/B Luis Gustavo Graterol Caraballo, hizo un llamado a los usuarios de la terminal aérea "Simón Bolívar" a no hacer tratos con gestores para garantizar su propia seguridad, a propósito de la detención de cuatro ciudadanos este sábado por el canje ilegal de divisas. El directivo señaló que existen taquillas de cambio autorizadas en el aeropuerto para divisas y que es un delito utilizar los servicios de gestores para este fin. Asimismo, resaltó que hay otras gestorías de servicios aeroportuarios que resultan ser fraudes y vulneran la integridad de los usuarios.

Graterol Caraballo explicó que se han extremado los sistemas de vigilancia y prevención en Maiquetía para combatir este flagelo, logrando la detención de más de 60 gestores y pasajeros involucrados en lo que va de año.

Referente al caso de este sábado, informó que una pareja de nacionalidad peruana arribó por la terminal internacional, y tras imponérsele una multa en el punto de control de aduanas, recurrieron a un gestor para conseguir moneda nacional. El Centro de Vigilancia Electrónica (CVE) hacía seguimiento de un ciudadano, reseñado por la presunta gestoría de divisas, y detectó el momento cuando abordó a la pareja y los condujo hasta un área de la terminal, donde le esperaba otro ciudadano con el efectivo disponible para la compra de divisas.

Durante la transacción cambiaria, efectivos del Destacamento 53 de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), alertados por el CVE, abordaron a estas personas en flagrancia y procedieron a su detención. El caso fue puesto a la orden del Ministerio Público (MP). La máxima autoridad aeroportuaria instó nuevamente a los usuarios a no incurrir en acciones que puedan afectar su proceso de viaje ante las supuestas facilidades que ofrezcan personas inescrupulosas.

Asimismo, valoró el impulso que el Ministerio del PP para Transporte Acuático y Aéreo (Mpptaa) e Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) están brindando para ofrecer un servicio aeroportuario en Maiquetía cada vez más seguro y eficiente, por lo que recurrir a gestorías es innecesario y vulnera su propia seguridad.

**MPPTAA/IAIM/EU/MEB
Lcda. María Elena Bautista Torres
Jefe de la División de Prensa.**

Más de dos mil funcionarios resguardarán pasajeros del Aeropuerto de Maiquetía en temporada vacacional

Maiquetía, 15 de julio de 2013 (Prensa IAIM).-

Más de dos mil funcionarios de los diferentes cuerpos de seguridad y organismos públicas que operan en el Aeropuerto Internacional de Mai-

quetía "Simón Bolívar", velarán por el resguardo y los derechos de los pasajeros que se movilizarán por la terminal aérea durante la presente temporada vacacional, en el marco del Plan Patria Segura desplegado por el Presidente Obrero, Nicolás Maduro Moros, en todo el país.

El Director General del Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM), G/B Luis Gustavo Graterol Caraballo, informó que el ente aeroportuario mantiene reuniones de trabajo con representantes de los organismos que hacen vida en el recinto aéreo, con la finalidad de trazar estrategias para fortalecer los controles, reducir a cero el índice delictual en las instalaciones y ofrecer a los pasajeros una grata experiencia de viaje. En ese sentido, señaló que reforzaron la presencia de funcionarios del dispositivo de seguridad en las áreas internas, públicas y estacionamientos de Maiquetía, con el fin de resguardar a los pasajeros y sus bienes durante esta temporada vacacional.

Graterol Caraballo destacó que en este dispositivo participan el Destacamento 53 de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Comando Nacional Antidrogas, Seguridad Urbana, Polivargas, Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Interpol, Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) y el Ministerio Público. El alto funcionario indicó que 580 fiscales de seguridad aeroportuaria están desplegados en la terminal aérea, puestos de inspección, alcabalas y áreas públicas, en aras de evitar interferencias ilícitas y proteger la integridad de los viajeros.

Asimismo, la GNB mantiene patrullajes por las áreas externas, estacionamientos y zonas internas del aeropuerto; además de alcabalas móviles, a fin de ejercer mayor control en las instalaciones. El gerente del rector aeroportuario acotó que la Brigada de Tránsito del IAIM incrementó los operativos viales con la presencia de 59 fiscales, cuatro unidades móviles y dos grúas, con el apoyo de personal del Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTTT), para mantener des congestionada la vialidad, así como las zonas de embarque y desembarque de pasajeros.

Por otra parte, precisó que el ente aeroportuario reforzó el sistema de video vigilancia de la terminal aérea con la incorporación de cámaras de última tecnología, y fortaleció la cadena de custodia del traslado de equipaje facturado, arrojando resultados positivos con la reducción de delitos por hurto de artículos en equipajes y vehículos, robos, gestoría de servicios aeroportuarios y divisas. El alto funcionario detalló además que este año se activó una oficina de recepción de denuncia por extravío y/o avería de equipajes en el Jefatura de Servicios, ubicada en el Edificio Administrativo del IAIM, al tiempo que recomendó a los viajeros no descuidar sus pertenencias, evitar realizar transacciones con personas extrañas, utilizar las líneas de taxi y unidades de transportes autorizadas por el ente aeroportuario... **MPPTAA/IAIM/LP/MEB/YV**

Así lo informó la Fiscal General

Ministerio Público presentará a sargento segundo de la GNB por muerte de joven en el barrio San José de Petare

(Caracas, 15 de julio de 2013)

La fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, informó que el Ministerio Público presentará en las próximas horas al sargento segundo de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Edwar Fernández González (22), por su presunta responsabilidad en la muerte de Edwin Moisés Rivera Calderón (20), hecho ocurrido el 14 de julio, en el barrio San José de Petare, municipio Sucre del estado Miranda.

En la audiencia de presentación, los fiscales 81° y 126° del área metropolitana de Caracas, Tony Rodríguez y Guillermo Tirado, respectivamente, imputarán al efectivo militar por presuntamente incurrir en delitos previstos en la legislación venezolana.

De acuerdo con la investigación preliminar, el citado día en horas de la madrugada, Rivera Calderón se trasladaba en su motocicleta por el referido sector, cuando presuntamente se le dio la voz de alto y recibió un disparo que le ocasionó la muerte

Posteriormente, Fernández González fue aprehendido en el lugar del hecho por efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

EM. - www.ministeriopublico.gob.ve

Nuestros Indígenas

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y ...

Vicepresidente Arreaza lamenta muerte del Hermano Korta

y destaca la ruta de lucha que marcó en la construcción de un mundo más justo

“Rindamos un tributo a la vida de un gran hombre que echó su suerte a andar con los pobres originarios de nuestra tierra”, señaló el Vicepresidente venezolano.

(Prensa Vicepresidencia de la República, 14 de julio de 2013). Este domingo, el Vicepresidente Ejecutivo, Jorge Arreaza, hizo pública una misiva en la que manifiesta su pesar por la desaparición física del Padre jesuita José María Korta, luchador social dedicado a la reivindicación de los derechos de los pueblos originarios y fundador de La Universidad Indígena de Venezuela (UIV).

“Nuestra reflexión desde el alma, ante

También se llevaron 18 mil kilos de carne de vacuno

Ministerio Público logró condena para dos trabajadores de frigorífico Industrial por hurto de 20 reses de ganado en Mérida

(Caracas, 18 de julio de 2013) Ante las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fueron condenados a 8 de prisión, Pedro Alexander Ramírez (38) y Reinel Antonio Valero, por su responsabilidad en la desaparición en el año 2009, de 20 reses de ganado y de 18 mil kilos de carne de vacuno, pertenecientes a una empresa dedicada a la comercialización industrial de carne de bovino, ubicada en El Vigía, estado Mérida.

En el juicio oral y público, el fiscal 7° de esa jurisdicción, Nelson Granados, ratificó la acusación contra los hombres, quienes eran trabajadores de la compañía, por la comisión del delito de hurto de ganado, previsto y sancionado en la Ley Penal de Protección a la Actividad Ganadera.

Luego de evaluar las pruebas presentadas por el representante del Ministerio Público, el Tribunal 2° de Juicio de Mérida dictó la referida sentencia condenatoria contra Ramírez y Valero, quienes permanecerán recluidos en Centro Penitenciario de la Región Andina.

El 29 de julio de 2009, representantes de la empresa realizaron un inventario en el que se constató que faltaban 20 reses de ganado y 18 mil kilos de carne, por lo que fue presentada la denuncia ante el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc)

Luego de una serie de entrevistas y experticias, Ramírez y Valero fueron detenidos el 31 de julio de 2009 por funcionarios del Cicpc, en virtud de las órdenes de aprehensión solicitadas por el Ministerio Público y acordadas por el Tribunal 3° de Control de Mérida.

LD - www.ministeriopublico.gob.ve

la partida física del Hermano José María Korta”, subrayó Arreaza en su perfil @jaarreaza de la red social Twitter.

En el texto, el vicemandatario venezolano destaca que la partida de José María Korta Lasarte, “nos compromete como pueblo, como Gobierno Revolucionario, a asumir de forma integral, humana y diáfana, nuestra relación con los pueblos originarios, a profundizar el camino que abrió el Comandante Hugo Chávez. Reconocer los derechos, la sabiduría y la sensibilidad latente que proviene de lo más profundo de nuestra historia. Ser humildes para entender la profunda inteligencia que late en el corazón mismo de nuestra génesis”...

Gobierno de Calle acordó viviendas y proyectos productivos para indígenas de Apure

Caracas, 14 Jul. AVN.- El presidente de la República, Nicolás Maduro, aprobó la construcción de 200 viviendas para comunidades indígenas de los municipios Achaguas, Pedro Camejo, Muñoz y Rómulo Gallegos, del estado Apure, así como un total de 220.000 bolívares para diferentes proyectos socioproductivos de estos pobladores originarios.

Estas acciones se derivaron de las jornadas de Gobierno de la Eficiencia en la Calle en esta entidad llanera del país, donde existen 158 comunidades indígenas.

Este domingo, en el acto de cierre del Gobierno de Calle en la zona, el mandatario nacional autorizó 100.000 bolívares para un proyecto de gallinas ponedoras en la comunidad indígena de Palmarito; 60.000 bolívares para el incremento de la siembra de maíz y yuca en la de Los Galápagos y 60.000 bolívares más para la construcción de un conuco comunitario en la de Santa Josefina.

La ministra de Pueblos Indígenas, Aloha Núñez, destacó que durante las asambleas que realizó por los pueblos indígenas de Apure, como parte del Gobierno de Calle, las solicitudes más comunes se vincularon con el agua potable, la vialidad y los proyectos agroalimentarios. Señaló que estas demandas se canalizaron a través de los distintos ministerios y comentó que se aprobaron unos 100 kilómetros de vialidad para estas poblaciones originarias.

Aserradero para Puerto Páez Durante la actividad, el Jefe de Estado dio el visto bueno a la propuesta de instalar un aserradero en el sector apureño de Puerto Páez e instruyó a que le presenten cuanto antes el proyecto con todos sus detalles.

El ministro para Agricultura y Tierras, Yván Gil, comentó que por órdenes del comandante Hugo Chávez se identificaron hasta 300.000 hectáreas entre los ríos Meta y Sinaruco, con gran voca-

ción forestal. Ya se han plantado más de 10.000 especies de acacia y saladillo y se estima que en unos dos o tres años comience el período de explotación.

“Es un desarrollo forestal sin comparación en Venezuela”, resaltó Gil.

En el cierre del Gobierno de Calle en Apure, el Presidente firmó el compromiso del Ejecutivo con la entidad, que contiene 85 acciones, derivadas de 200 actividades realizadas. “Aprobado el informe de las 85 decisiones del pueblo de Apure, para felicidad del pueblo de Apure”, señaló el mandatario, al suscribir el documento y antes de despedir la actividad, que concluyó con cantos y bailes propios del llano venezolano.

Articularon los ministerios de Cultura y Ambiente

Inspeccionadas ruinas de Nueva Cádiz durante Gobierno de Calle



18/07/2013.- Durante el Gobierno de Eficiencia en la Calle que impulsa el presidente, Nicolás Maduro, el miércoles 17 julio el viceministro de Identidad y Diversidad Cultural, Omar Vielma, inspeccionó las ruinas de Nueva Cádiz en la isla de Cubagua del estado Nueva Esparta.

Esta fue la primera ciudad fundada en territorio americano, cuando en 1528 se le dio el título real, de manera que con el apoyo ministerio del Poder Popular para la Cultura se busca reactivar los espacios de organización comunitaria para crear el Centro de Interpretación Histórica Isla de Cubagua.

Comentó Vielma, que en el lugar se describen tres procesos históricos importantes para la historia de Venezuela, debido a todos los vestigios que se evidencian en los 24 kilómetros cuadrados de isla. “Hablamos de una correlación entre las épocas prehispánica de hace más de cinco mil años con la presencia de los indígenas Caribes y Guaiqueríes; la colonial cuando los españoles se robaron las perlas que habían en la isla y la contemporánea con el descubrimiento del petróleo”, explicó el viceministro.

Tras el recorrido por las ruinas, se realizó una asamblea encabezada por el vocero comunal Mario

González y toda la comunidad de pescadores y pescadoras, así como con la participación del ministro del Poder Popular para el Ambiente, Dante Rivas, con quien se acordó realizar unas mesas de trabajo el próximo primero de agosto.

“Cubagua puede ser potenciado de manera articulada con los ministerios de la Cultura, Ambiente, Turismo y Educación; en la reunión se trataron diferentes temas, pasando por las vías socialistas para beneficiar a la comunidad”, concluyó Vielma.

(Fin / Prensa MPPC) T/ Daniel Duarte

A Toda Vida Venezuela realizó jornada en Angostura



El viceministro indígena Raúl Rodríguez informó que en el marco de la jornada A Toda Vida Venezuela se llevó a cabo una asamblea general en la comunidad de Las Bonitas en el medio Caroní con la presencia de Yusleybys Ramírez, alcaldesa de Angostura, con el fin de recoger proyectos para su evaluación y posterior ejecución.

La Misión A Toda Vida Venezuela benefició a más de 1500 personas del pueblo Pemón de las comunidades de Playa Linda, Moroima Tepuy y Bonitas mediante una Jornada Social Integral en la que se expendió un total de 3 toneladas de alimentos en beneficio de más de 1500 habitantes.

La información la dio a conocer el Viceministro del Territorio Comunal de Valles, Sabanas y Tepuyes del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, Raúl Rodríguez, quien agregó que la Misión Guaiacaipuro dictó talleres socioproductivos y charlas de prevención del consumo de droga y embarazo precoz.

En otro orden de ideas, el Ministerio Indígena realizó un operativo médico en la comunidad Kariña de Botanamo que se ubica en el sector Bochinche en beneficio de más de 140 habitantes de la comunidad; mientras que Fundacomunal llevó a cabo una charla de adecuación a consejos comunales.

Prensa Minpppi / Douglas González

La Opinión, cara y sello

CRBV. Art. 57. Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o...

Trincheras de Ideas

BRASIL: REVOLUCIÓN, REFORMA O FASCISMO



Por este mismo caso fue privado de libertad el ex presidente Radwan Sabbagh

Ministerio Público presentará a empresario por hechos de corrupción en la CVG Ferrominera Orinoco

(Caracas, 19 de julio de 2013)

El Ministerio Público presentará en las próximas horas a uno de los representantes de la empresa americana Muszam Investment INC., Yamal Mustafá, por su presunta vinculación con las irregularidades ocurridas en la CVG Ferrominera Orinoco C.A., durante la gestión del ex presidente Radwan Sabbagh.

En la audiencia de presentación, las fiscales 56° y 57° nacional y 4° del estado Bolívar, Milvira Caraballo, Paula Ziri, Mayerling Acosta, respectivamente, imputaron al hombre por presuntamente incurrir en delitos previstos en el ordenamiento jurídico venezolano.

Tras una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por el Tribunal 5° de Control extensión Puerto Ordaz, el pasado 18 de julio funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar aprehendieron al empresario en la ciudad de Puerto Ordaz, del referido estado.

Vale recordar que el pasado mes de junio de este año, funcionarios del mencionado organismo militar detuvieron a Sabbagh en un hotel del Este de Caracas, por su presunta responsabilidad en el desvío de una partida presupuestaria de más de 295 millones de bolívares, cuando era presidente de la referida empresa ferrominera.

El ex presidente de la Ferrominera fue imputado por la presunta comisión de los delitos de peculado doloso propio, malversación agravada, evasión de procedimientos de licitación, concertación de funcionario público con contratista y asociación para delinquir y privado de libertad en la sede de inteligencia militar, ubicada en Ciudad Bolívar.

EM-www.ministeriopublico.gob.ve

Por/ Humberto Gómez García

Después de prácticamente 10 años de quietud, de gobierno reformista y burgués, con mucho de social demócrata, progresista pero escasamente revolucionario, Brasil se estremece por el reventón popular, por lo que aparenta ser la causa más nimia o de menor jerarquía en la escala de las reivindicaciones sociales, es decir, contra el aumento del al parecer muy deteriorado servicio de transporte público. La composición social en las manifestaciones es, evidentemente, muy heterogénea: sectores juveniles excluidos, lumpen y sectores de la extrema derecha fascista y terrorista (que pretende canalizar para la derecha las justas protestas populares contando con el apoyo mediático de la oligarquía brasileña como la Red O'Globo), clase media, militantes de izquierda, PT incluido.

¿Fue sorprendido el gobierno de la presidenta Dilma por este estallido social?

Pareciera que sí, aun cuando la molestia social, fundamentado en el descontento, no se da de repente, el fermento se va produciendo en el seno de la sociedad y si el PT tuviese un vínculo mayor con el pueblo, la inteligencia popular detecta de inmediato el descontento, la agitación. Por supuesto que hay políticas sociales como los planes de vivienda masiva pero ha habido un peligroso descuido, dentro de una política de reformas democrático burguesas impulsadas por un gobierno progresista, eso hay que remarcarlo, en los servicios públicos como la salud, la educación, el transporte, incluso el desmantelamiento de los servicios controlados por el Estado.

El gobierno se ha planteado, y está en vías de ejecución, la privatización de importantes empresas del Estado, la reforma –hacia abajo– de las pensiones de los trabajadores públicos, la entrega (que no alianza estratégica) de las reservas de petróleo cada vez más al capital privado transnacional, el agro negocio y los transgénicos y el freno a la reforma agraria, la exención de impuestos al gran capital y la precarización del trabajo (creando más y peores empleos), la carencia de políticas para atraer a los sectores juveniles que se sienten –y están– excluidos del empleo.

El gran aliado político del PT en el poder no han sido los movimientos sociales como Los Sin Tierra, partidos de izquierda como el PCB y otros, incluso corrientes marxistas dentro del PT como los Posadistas, los sindicatos más combativos; su aliado ha sido la derecha moderada y el impulso de medidas económicas con un fuerte acento neoliberal. Los sectores populares y proletarios no han participado de las políticas impulsadas por el PT desde el poder, no han sido, en lo fundamental, consultados ni se han apoyado en esta poderosa fuerza que ha estado marginada del poder, de participar en el mismo.

Por su parte la derecha fascista –a un año de las elecciones presidenciales– se mezcla con el movimiento popular que inicia las protestas y trata de canalizar –con el evidente apoyo mediático burgués– las protestas quitán-

doles el carácter político y dándole un giro anti partido, sobre todo anti PT, cuyos militantes y banderas han sido agredidos en algunas de las manifestaciones. Esa conducta oportunista de la derecha, de montarse en la oleada de protesta social para ganar puntos políticos y después desecharlos cuando alcancen el poder, tienen un ingrediente

**¡Frente anticapitalista para avanzar!
¡Frente antifascista para evitar el retroceso!**

(Declaración política del PCB)

La opción de los gobiernos del PT por La gobernabilidad institucional burguesa y por “neo-desarrollismo” capitalista es el principal responsable de la explosión de indignación de sectores heterogéneos de la sociedad brasileña.

La opción por las alianzas con la derecha para garantizar la gobernabilidad hace del gobierno rehén de estas fuerzas conservadoras, llevando a que, en diez años, no se produjera ni siquiera una medida de naturaleza socializante. Por el contrario, el propio sector petista del gobierno fue el protagonista de las medidas de carácter antipopular y contrarias a los trabajadores.

Los resultados de esto son la reanudación de las privatizaciones a gran escala, la reforma de las pensiones y la imposición de complementar la pensión de los funcionarios públicos (FUNPRESP), la generalización de las particiones público-privadas, la entrega de nuestras reservas de petróleo, la opción por el agronegocio –en detrimento de la reforma agraria y la agricultura familiar–, por el sistema financiero y los grandes monopolios, la exención de impuestos al capital y la precarización del trabajo (creando más y peores empleos), la política de superávit primario con el desmantelamiento de los servicios públicos, el endeudamiento creciente de las familias, la falta de perspectiva para la juventud, El descrédito de la política y de los partidos políticos.

En diez años de gobierno, en ningún momento los trabajadores fueron llamados a intervenir de forma independiente y autónoma para cambiar la correlación de fuerzas en favor de medidas de carácter popular y en defensa de sus derechos, atacados por la ofensiva del capital y por la contrarreforma del Estado, bajo mando del petismo, que impuso la cooptación y La desmovilización de la mayoría de los movimientos sociales.

A poco más de un año del fin del gobierno Dilma, y después de haber perdido el contacto con las calles a cambio de permanecer en los gabinetes, vemos el esfuerzo tardío y desesperado de los grupos que apoyan, levantando a toda prisa las tímidas banderas reformistas abandonadas desde La primera toma de posesión de Lula. Este esfuerzo ahora se da en una coyuntura desfavorable para romper la alianza con la derecha moderada y superar la política económica de continuismo neoliberal.

La movilización de la calle, que comenzó por iniciativa popular, está ahora en disputa, pues la derecha

intenta secuestrar y carnavalizar el movimiento popular, canalizándolo para sus objetivos. Ésa es recurrente de las clases dominantes, que secuestran los movimientos iniciados por la izquierda y las conducen para el pacto de las élites, como han sido los casos de Directas Ya Fuera Color. Valiéndose de la justa indignación de la población con el gobierno, los partidos de su base de apoyo y demás partidos de orden, que manipulan las demandas populares y de los trabajadores con fines electorales y después dan la espalda a estas demandas, la derecha más ideológica y reaccionaria, que no fue comprada por La maquinaria gubernamental del PT, se traviste de apartidista y lanza a las masas desorganizadas y alienadas por los medios de comunicación contra la izquierda socialista, estimulando el desorden para, enseguida, exigir el orden.

Precisan echar de las calles a la verdadera izquierda y sus propuestas revolucionarias, y así apoderarse de las manifestaciones y no tener el contrapunto organizado y popular frente a SUS embestidas desestabilizadoras, que cuentan con el apoyo logístico y la mirada benevolente de sus colegas uniformados en horario de servicio.

En este momento, la hegemonía del movimiento es del campo moralista, antipartidario y “nacionalero” de clase media, con consignas difusas y sectoriales. A esto se suma una comprensible explosión de los sectores de la población hasta ahora invisibilizadas por el discurso jactancioso del gobierno: individuos que, en su mayoría provienen de las comunidades proletarias, cansados de los abusos policiales. Se valen del tumulto para apoderarse de bienes de consumo que codician en los anuncios en la televisión, pero que no pueden comprar.

Las fuerzas fascistas, reducidas en número, pero con el apoyo de los grandes medios de comunicación a su discurso patrioter y antipartidista, se aprovechan de esa tendencia para intentar conducir el movimiento hacia algún tipo de golpe institucional “de masas” y dentro del orden legal, dejado intacto por los gobiernos del PT. Como los golpes con tanques en las calles están desfasados, pueden intentar formas golpistas en el parlamento y/o en el poder judicial o acumular fuerzas para vencer en las elecciones de 2014.

Es como mínimo preocupante la facilidad con la que los participantes en las manifestaciones, ninguna de las cuales de organizaciones de izquierda, atacaron y ocuparon simbólicamente la Asamblea Legislativa de Río de Janeiro y, en Brasilia, el Palacio Itamaraty y la cúpula del Congreso Nacional. Estos enfrentamientos ocurrieron, en la mayoría de los casos, entre policías uniformados y policías de paisano, incluyendo grupos paramilitares y organizaciones fascistas.

Se anuncia, a partir de ahora, la concentración de las consignas de la derecha en torno a la lucha contra la corrupción y el restablecimiento del orden, roto por un desorden provocado por ella misma. (...). **2da. parte en la próxima edición.**

Fuerza Armada Nacional Bolivariana

CRBV. Capítulo III. Art. 328. La fuerza Armada Nacional Bolivariana constituye una institución esencialmente profesional, sin ...



EJERCITO NACIONAL VENEZOLANO

EL NUEVO ALTO MANDO MILITAR Y COMANDANTES DE CADA COMPONENTE DE LA FANB.

14 de julio de 2013



17 de julio de 2013. - La ministra del Poder Popular para la Defensa, Almiranta en Jefa Carmen Meléndez, sostuvo este lunes su primera reunión de trabajo con el nuevo Alto Mando Militar, a fin de articular estrategias que permitan consolidar los diversos planes dentro de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), y revisar el estatus de los compromisos y metas adquiridas en materia de seguridad.

La jornada de trabajo se realizó en el despacho de la sede ministerial, y contó con la participación del comandante general del Ejército, mayor general Alexis López Ramírez; el comandante general de la Armada, almirante Gilberto Pinto Blanco, el comandante general de la Aviación, Giuseppe Yoffreda Yorio, el comandante general de la Guardia Nacional, mayor general Justo Noguera Pietri, y el mayor general José Antonio Moreno Briceño, comandante general de la Milicia. - Prensa MPPD / Fotos: Juan Carlos Martínez

Ministra Carmen Meléndez sostuvo reunión con el Encargado de Negocios de la República de Belarús

19 de julio de 2013.- La Almiranta en Jefa Carmen Meléndez Rivas, Ministra del Poder Popular para la Defensa, sostuvo una reunión de trabajo con el Encargado de Negocios de la República de Belarús Anatoly Konkov, con el fin de articular estrategias para el fortalecimiento de la FANB.

A la reunión también asistió el agregado de Defensa Militar y Aérea de la República de Belarús, teniente coronel Aleksei Babkov y el representante del Comité Industrial Militar Estatal de Belarús, Yury Stribuk.

Algunos de los temas que trataron durante el encuentro fueron la industria militar, la cooperación bilateral en el marco de la industria militar, la cooperación técnica militar, entre otros puntos. - Francely Moros / Prensa MPPD / Fotos: Juan Carlos Martínez.



Nuevos generales de brigada y contralmirantes reciben curso de inducción

22 DE JULIO DE 2013.- “Algunos de los temas que se abordarán durante el curso son el nuevo concepto estratégico militar, los ejes de la Gran Misión Soldado Negro Primero, la participación de la FANB en el Plan Patria Segura, entre otros tópicos”, explicó la ministra para la Defensa, Almiranta en Jefa Carmen Meléndez

33 generales de brigada y contralmirantes, ascendidos durante el mes de julio, iniciarán este lunes un curso de inducción, a fin de reforzar diferentes temas relacionados con la defensa integral de la nación y la actualidad del país.

Así lo informó la ministra del Poder Popular para la Defensa, Almiranta en Jefa Carmen Meléndez, durante su participación en la apertura del seminario, el cual se desarrolla en la Escuela del Poder Aéreo, en Fuerte Tiuna, Caracas.

Meléndez detalló que son 125 los generales y contralmirantes que recibirán el curso de inducción a lo largo de cuatro semanas, con el objetivo de “reforzar todo lo relacionado en materia militar”. - Vanessa Pereira/ Prensa MPPD / Fotos Juan Carlos Martínez.



Portal Técnico-Científico

CRBV. Art. 110. El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus ...

Se puede acceder a través de la dirección <http://criminalistica.mp.gob.ve>

FGR presentó página Web de la Unidad Criminalística contra la Vulneración de Derechos Fundamentales

(Caracas, 15 de julio de 2013)

La fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, presentó este lunes 15 de julio la página Web de la Unidad Criminalística contra la Vulneración de Derechos Fundamentales, adscrita a la Dirección de Asesoría Técnico Científica e Investigaciones del Ministerio Público.

Durante la presentación, la máxima representante de la institución resaltó que mediante el referido sitio Web se divulgará el contenido científico de la investigación criminal, la criminalística y las ciencias forenses.

Precisó que a través de esta herramienta tecnológica se darán a conocer los trabajos que desde la Unidad Criminalística y el Ministerio Público se desarrollan, al tiempo de brindar mayor conocimiento a los funcionarios de la institución y a los operadores de justicia.

Afirmó que se trata de un sitio especializado, de fácil manejo, con información de interés y actualizada que va a complementar la labor de los fiscales y de los funcionarios en general.

Ortega Díaz enfatizó que el Ministerio Público avanza decididamente en la lucha contra la criminalidad, y recordó que desde la puesta en funcionamiento de la Unidad Criminalística se han desarrollado, de manera objetiva e imparcial, las experticias técnico-científicas y médicos legales, y las diligencias de investigación vitales para demostrar la comisión de hechos punibles en situación de vulneración de derechos fundamentales.

Resaltó que existe el compromiso de hacer justicia, y para ello la recolección de los elementos de interés criminalístico en el sitio del suceso es determinante; en ese sentido, puntualizó que la responsabilidad de hacer justicia debe estar acompañada de la investigación criminal.

A la página Web se puede acceder a través de la siguiente dirección: <http://criminalistica.mp.gob.ve>.

Por su parte, la coordinadora de la Unidad Criminalística, Patricia Zambrano, se refirió al contenido del nuevo sitio Web, el cual está encaminado a mostrar los avances en materia criminalística.

Finalmente, el subdirector Técnico de Asesoría Técnico Científica e Investigaciones, José Gregorio Hernández Nerea, expresó que la página Web permitirá un acercamiento de la criminalística a la ciudadanía.

Al acto asistieron, además de la vicefiscal general, Yajaira Suárez Vioria, directores generales y de línea del Ministerio Público, la viceministra del Sistema Integrado de Investigación Penal, Wandolay Martínez; el general

de brigada Erasmo León Bermúdez, director del Laboratorio Central de la Guardia Nacional Bolivariana; la comisario jefe Maura Casanova, directora de la División Criminalística e Informática del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, entre otros representantes de dicho organismo policial.

LM. - www.ministeriopublico.gob.ve

IVIC realizó II Curso de Nanociencia y Nanotecnología 2013

Un mundo pequeño de grandes soluciones

***Publicaciones se convierten en prototipos y productos tangibles.**

Altos de Pipe, 16 de julio de 2013 (Ronald Aponte).-



Gracias a sus potenciales propiedades e infinitas aplicaciones comprobadas científicamente en áreas como la biomedicina, energías alternativas, ambiente, nuevos materiales, entre otras, la nanotecnología se está convirtiendo en la segunda Revolución Industrial del mundo.

Ante esta realidad, surge la necesidad de que Venezuela continúe avanzando en la formación de la generación de relevo y consolidando diversos proyectos de investigación orientados a resolver, a través de lo pequeño, grandes problemas sociales.

“Entre 1998 y 2012 el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) ha logrado un significativo pero importante ascenso en la producción de publicaciones científicas en la rama de la nanociencia y nanotecnología pues se ha incrementado de 7% a 27%. Para finales de 2013 estimamos alcanzar unas 100 publicaciones muchas de las cuales se están convirtiendo en prototipos y productos tangibles dispuestos a aportar soluciones de país”.

Así lo dio a conocer el jefe del departamento de Fotocatálisis y Energías Alternativas del IVIC, doctor Juan Matos, quien coordinó el “II Curso de Nanociencia y Nanotecnología 2013”, realizado en el mes de julio en el auditorio principal Humberto Fernández Morán de la institución.

El asesor científico del Consejo de Estado de Cuba, quien trató el tema de Bionanotecnología durante la realización del evento, Ariel Felipe, señaló que el objetivo de este tipo de actividades es fortalecer la alianza estratégica entre las naciones en función de

profundizar investigaciones para obtener resultado tempranos que permitan tomar acciones concretas a diversos problemas de la sociedad.

Durante su intervención, Felipe explicó el avance que tiene Cuba en la biomedicina y su necesidad de proyectar sus investigaciones sobre las bases de la nanomedicina, pues considera que la implementación de ella dará mejores resultados con menos efectos adversos en tratamientos de enfermedades crónicas como el cáncer.

Al evento, que constituyó parte del proyecto “Formación de Recursos Humanos en Nanociencias y Nanotecnología” enmarcado en el Convenio Integral de Cooperación Cuba – Venezuela, asistieron unas 140 personas. Durante la actividad, se abordaron diferentes tópicos tales como: catálisis, fotocatalisis, magnetismo, conversión de gas natural e hidrocarburos, bionanotecnología, energías alternativas, ambiente, química verde y tecnología solar.

Entre los ponentes del IVIC estuvieron: Juan Matos, David Coll, Alba Vidal, Rafael Añez, Leonardo Sigalotti, Leonardo Trujillo y Pedro Silva. Se contó con la participación del profesor de la Universidad Simón Bolívar (USB) Anwar Hasmy y con los especialistas cubanos: Ariel Felipe, Julio García, Yuri Aguilera y Karel Barberena.

raponte@ivic.gob.ve

Conatel dictó charla sobre atribuciones de frecuencias para servicios de telecomunicaciones



La Comisión Nacional de Telecomunicaciones participó en la “Jornada científica tecnológica” realizada en el Instituto Universitario de Tecnología “Dr. Federico Rivero Palacio” a través de una ponencia sobre las “Nuevas atribuciones de frecuencias para servicios de telecomunicaciones” y las atribuciones de frecuencias para nuevos servicios de telecomunicaciones, exponiendo los temas de Televisión Digital Abierta (TDA) y Long Term Evolution (LTE) como ejemplos.

El ingeniero Luis Duque, Coordinador del CAC Manzanares en Conatel explicó a los asistentes dos visiones del mismo aspecto. Duque inició su ponencia al explicar la existencia de porciones del espectro radioeléctrico que se despliegan para atender los servi-

cios de telecomunicaciones que se demanden; servicios que debido a su alta capacidad requieren nuevas porciones del espectro, por ejemplo la telefonía celular.

“Ellos requieren nuevas porciones para desarrollar este servicio de banda ancha como la navegación por Internet, la aparición del PIN, entre otros, sin desmejorar la calidad de servicio antes prestado”, dijo el ingeniero.

Igualmente, nace la necesidad de otorgar porciones de espectro radioeléctrico a nuevos servicios soportados bajo tecnología de banda ancha inalámbrica como son Wimax, LTE y TDA.

El especialista indicó la importancia de que los estudiantes de telecomunicaciones y los usuarios conozcan el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias (CUNABAF); el cual contempla las normas nacionales y disposiciones asociadas al uso de los servicios de radiocomunicaciones dentro de la República Bolivariana de Venezuela.

Éste es un instrumento necesario para determinar los usos que deben darse a las bandas de frecuencias, a fin de asegurar su operatividad, minimizar la probabilidad de interferencia perjudicial, permitir la coexistencia de servicios dentro de una misma banda de frecuencias y garantizar el uso eficiente del espectro radioeléctrico.

El Ingeniero enfatizó en los deberes y derechos tanto de los usuarios como de los prestadores de servicio de telecomunicaciones al hacer mención de los artículos 12 y 13 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (LOTTEL).

Artículo 12.- numeral 1, - Los usuarios de un servicio de telecomunicaciones, toda persona tiene derecho acceder en condiciones de igualdad a todos los servicios de telecomunicaciones y a recibir un servicio eficiente, de calidad e ininterrumpido, salvo las limitaciones derivadas de la capacidad de dichos servicios, entre otras disposiciones establecidas - .

Artículo 13.- numeral 1 y 6, - Pagar oportunamente los cargos por los servicios recibidos, de conformidad con los precios o tarifas preestablecidos que correspondan. Así mismo, respetar los derechos de propiedad y uso de otras personas relativos a elementos vinculados a las telecomunicaciones.

“Es importante el desarrollo tecnológico en Venezuela, la innovación, crecer en el ámbito científico y tecnológico de la nación, apartándonos de ser consumidores y pasar a ser creadores de tecnología en nuestro país”, aseguró el representante de Conatel.

Finalmente acotó la importancia del Plan de la Patria (Segundo Plan Socialista) que visualiza las telecomunicaciones como un punto fuerte de desarrollo, donde establece la explotación y desarrollo de los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional.

Poder Público Municipal

Capítulo V. Art. 168. Los municipios constituyen la unidad política primaria de la organización nacional. ...

La irregularidad fue detectada el 17 de agosto de 2012

Condenan a encargado de local a pagar 2.140 bolívares por vender bebidas alcohólicas sin permiso en Catia

(Caracas, 16 de julio de 2013)

Ante la solicitud de enjuiciamiento presentada por el Ministerio Público, fue condenado Juan Carlos León Pérez a pagar 2.140 bolívares, equivalente a 20 unidades tributarias, quien admitió trabajar en un local que no posee la permisología para el expendio de bebidas alcohólicas, el cual se encuentra ubicado en el sector Gramoven, Catia, parroquia Sucre, municipio Libertador.

La irregularidad fue detectada el 17 de agosto de 2012, por funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), quienes se percataron de la situación durante labores inherentes a su cargo en la citada zona.

En el inicio del juicio, el fiscal municipal tercero del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Edgar Echenique, ratificó la solicitud de enjuiciamiento contra León Pérez, por la comisión de la siguiente falta: omisión de permisos para negocios, prevista y sancionada en el artículo 498 del Código Penal.

Dicho artículo establece: “Todo individuo que sin estar previamente autorizado, haya abierto una agencia de negocios, algún establecimiento, o cualquiera empresa que necesite del permiso de la autoridad, será penado con multa de cincuenta unidades tributarias (50 U.T.)”

Luego de la admisión de los hechos por parte del hombre, el Tribunal 21° de Juicio del AMC le impuso al contraventor (León Pérez) a pagar el monto antes señalado. El citado día, aproximadamente a las 8 de la noche, funcionarios de la PNB realizaban labores de patrullaje por el referido lugar cuando se percataron de que un grupo de personas ingería bebidas alcohólicas afuera del local ubicado en el citado lugar.

En ese sentido, los efectivos policiales se acercaron al establecimiento para conversar con el encargado de local, en este caso León Pérez, para solicitarle los permisos correspondientes por la venta de alcohol, pero informó que no poseía tal documentación.

Inmediatamente, el Ministerio Público inició la investigación correspondiente que culminó con la condena del citado hombre.

Es importante mencionar que la Fiscalía Municipal Tercera fue inaugurada por la fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, el 26 de septiembre de 2009, y está situada en la avenida Simón Bolívar, Centro Comercial Propatria, nivel 4, local C-3, municipio Bolivariano Libertador y su competencia abarca la parroquia Sucre.

Ministerio Público: desde 2008 municipalizando la justicia
MC. - www.ministeriopublico.gob.ve

En las afueras de la Casa de Gobierno del Distrito Capital

Foro hablando se entiende Caracas estuvo dedicado al Bolivarianismo



También ingería bebidas alcohólicas en al vía pública

Condenan a hombre a pagar 4.280 bolívares por colocar música a alto volumen en San Agustín

(Caracas, 17 de julio de 2013)

Tras las pruebas presentadas por el Ministerio Público, tendrá que pagar 40 unidades tributarias, equivalente a 4.280 bolívares, Wilson Antonio Aragundy (29) por desobedecer a la autoridad y molestar a la comunidad con música a alto volumen, el 17 de noviembre de 2012, cuando se encontraba en el bulevar Leonardo Ruiz Pineda, en la parroquia San Agustín,

Durante la audiencia de juicio, la fiscal municipal 5° del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Mayerling Escobar, ratificó la acusación contra el hombre por la comisión de las siguientes faltas: desobediencia a la autoridad, perturbación a la tranquilidad pública y privada y embriaguez, previstas y sancionadas en el Código Penal.

La audiencia se realizó en el Tribunal 1° de Juicio del AMC, instancia que luego de analizar los argumentos expuestos por la fiscal y escuchar a las partes, condenó al contraventor a pagar el monto antes señalado.

El referido día, efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana encontraron a Aragundy ingiriendo bebidas alcohólicas y colocando música con elevado volumen en su vehículo en el bulevar Leonardo Ruiz Pineda, parroquia San Agustín.

En vista de la situación, los funcionarios notificaron del caso a la Fiscalía Municipal 5° del AMC, por lo que de inmediato se inició la investigación.

Vale destacar que la Fiscalía Municipal 5° fue inaugurada el 11 de noviembre de 2010 y está ubicada en el Centro Simón Bolívar, complejo urbanístico Parque Central, mezzanina 1, edificio Catuche, Caracas.

Es importante recordar que todas estas acciones forman parte del impulso que el Ministerio Público ha dado a la municipalización de la justicia desde julio de 2008.

SSR - www.ministeriopublico.gob.ve
Ministerio Público: desde 2008 municipalizando la justicia

(Prensa Capital 16 Jul 13)

El Gobierno del Distrito Capital y la Alcaldía de Caracas realizaron este martes, desde las adyacencias de la plaza Bolívar, el foro “Hablando se entiende Caracas”, el cual estuvo dedicado al Bolivarianismo.

Desde las 5:00 de la tarde, caraqueñas y caraqueños se concentraron frente a la casa de Gobierno del Distrito Capital para percibir la programación cultural, donde se ofrece un espacio de discusión abierto al poder popular.

Georgina Torres, coordinadora de resguardo y custodia de saberes de la Fundación para la Identidad Caraqueña del Gobierno del Distrito Capital, indicó que el foro hablando se entiende Caracas, ha ido creciendo y demostrando su pertinencia. “Nos estamos trasladando a las comunidades con el Movimiento por la Paz y la Vida”.

Asimismo, informó que próximamente se realizarán dos foros que fueron solicitados por la feria del libro y que van a permitir que este espacio de discusión se traslade a diversas comunidades del Distrito Capital.

Por su parte, Juan de Dios Sánchez, presidente de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, explicó que “estoy como invitado para exponer algunos planteamientos sobre el concepto de bolivarianismo aplicado fundamentalmente a la presencia ética, al esfuerzo general y sobre todo al símbolo de identidad nacional que es libertador Simón Bolívar”. Sánchez, acotó además que el libertador es una fuente eterna de preceptos y por lo tanto, “los venezolanos debemos estar a la altura de los concejos que llegó a dar, de las obras que llegó a realizar en base a un impulso generoso de ánimo, musculo, esfuerzo y sentimiento”.

Poder Popular

Luis Eduardo Morantes, habitante de la parroquia la vega, indicó que las actividades de discusión abierta al poder popular se deben continuar realizando con frecuencia, ya que de ese modo se van a llenar de luces y sabiduría a la juventud y todas las caraqueñas y caraqueños.

Mientras que Jacqueline Teixeira, estudiante de medicina de integral comunitaria del convenio ALBA de la Escuela Latinoamericana de Medicina dijo que “estamos en el mes de julio, mes de la independencia del país y después de tantos años es muy interesante hacer memoria de nuestra historia, para no perder el rumbo. Debemos fortalecer el proceso para que el pueblo siga liberándose”.

El Gobierno del Distrito Capital y la Alcaldía de Caracas invita a todas las caraqueñas y caraqueños a participar en el espacio de discusión abierto, “Hablando se entiende Caracas”, todos los martes desde las 5:00 de la tarde, en las afueras de la Casa de Gobierno del Distrito Capital, ubicada en el Casco histórico.

Más de 300 familias de la parte alta del sector Los Jardines de La Vega, se benefician diariamente de la em-

presa de propiedad social directa “Panadería Bolívar Vive, que produce y ofrece a la comunidad más de 42 productos con un 40% de descuento.

La Jefa de Gobierno del Distrito Capital, Jacqueline Faria, realizó este sábado una inspección a dicha empresa social de quien recibió rendición de cuentas por la transferencia de recursos asignados a los consejos comunales para la consolidación de este proyecto entre los años 2011 y 2012.

“Como ya llevan tiempo funcionando, hoy venimos para que ellos nos presenten cuentas de cuánto les costó cada cosa, las facturas diarias, las compras de los insumos y de los beneficios o excedentes que ya están teniendo”, indicó.

TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL PODER POPULAR

Faria informó que la transferencia de recursos a esta empresa de propiedad social se realizó en dos partes.

“Fíjense de 1 millón 7 mil bolívares destinados a este proyecto, se realizó un primer aporte de 650 mil bolívares y luego un segundo aporte de 357 mil, que dieron como resultado una casa comunal y una panadería”, acotó.

Precisó que estos recursos fueron transferidos a esta comunidad organizada a finales del año pasado y en febrero comenzó a operar la panadería con nueve brigadistas que atienden a más de 300 personas diariamente.

Destacó que este proyecto socio productivo no solo genera ganancias para los trabajadores que lo atienden, sino también un excedente económico que se destina para satisfacer las necesidades colectivas y prioritarias de la comunidad.

INVERSIÓN SOCIAL



Faria mencionó que la Alcaldía del municipio Libertador y el Gobierno del Distrito Capital han transferido más de 300 millones de bolívares a las 64 comunas que existen en Caracas. También se han hecho importantes aportes a las mesas técnicas de agua, de energía y a más de 1.200 consejos comunales de la capital.

Afirmó que actualmente su despacho ejecuta 116 proyectos en las comunidades; además de recibir 40 propuestas de parte del poder popular que serán evaluados por la organización interna de socioproductivos del Gobierno del Distrito Capital.

Resaltó que en la parroquia La Vega el Gobierno Bolivariano viene realizando muchas inversiones en materia de infraestructura, textiles, manteni-

Comunidad Organizada

CRBV. Capítulo V. De los Derechos sociales y de la Familia. - Ley de los Consejos Comunales. Capítulo I al IX.

Villegas:

“Derecha quiere invisibilizar violencia de abril”



Fue comisionado el Fiscal 31° del AMC

Ministerio Público presentará a 9 mujeres y 4 hombres por cobro para gestionar beneficios de misiones del Gobierno nacional

(Caracas, 14 de julio de 2013)

El Ministerio Público presentará en las próximas horas a nueve mujeres y cuatro hombres, quienes fueron aprehendidos el pasado viernes 12 de julio en Caracas, por presuntamente estar vinculados con el cobro ilegal para gestionar beneficios de las misiones del Gobierno nacional, a través de una fundación denominada “Ángeles de la Revolución”.

En ese sentido, el fiscal 31° del área metropolitana de Caracas, Facberm Useche, imputará a las siguientes personas: Daniel Torres, Gudman Torrealba, Tony Picariello, Ramón Pérez, Roselyn Ravelo, Eyerlin Gutiérrez, Gleisa Amundaray, Eglis Peña, Carmen Urquiola, Elsi Gutiérrez, Indira Martínez, Claret Caldera e Irama Pérez, por presuntamente incurrir en delitos establecidos en el ordenamiento jurídico venezolano.

De acuerdo con la información preliminar, las 13 personas laboraban para la mencionada fundación, la cual tenía sus oficinas en el Complejo Urbanístico Parque Central en Caracas, y presuntamente solicitaban la cantidad de 1.000 bolívares para inscribir a la ciudadanía y gestionar los beneficios de las misiones del Ejecutivo.

Tras varias denuncias, funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional realizaron un operativo que culminó con la aprehensión de estas personas y la incautación de elementos de interés criminalístico.

Es importante resaltar que las misiones gubernamentales y sus beneficios son completamente gratuitos, por lo que cualquier cobro constituye un delito.

MV.-0www.ministeriopublico.gob.ve

/Por Verónica Díaz Hung/La Red/Caracas, Venezuela.-

El ministro de Comunicación e Información, Ernesto Villegas, señaló que el gran poder mediático de los medios de la derecha pretende invisibilizar la ola de violencia desatada en el país por grupos fascistas el 15 y 16 de abril, que cobró la vida de 11 personas y lesionaron a otros 78 venezolanos

“Los venezolanos del futuro no merecen una patria deshinchada”, señaló durante el coloquio “Comunicadores contra el fascismo”, que se realizó en Teatro Aquiles Nazoa en Caracas, a tres meses de los sucesos del 15 de abril de 2013.

El titular de comunicaciones destacó que el gobierno se ha esforzado por que esa violencia no quede impune, por lo que hasta la fecha hay 28 personas privadas de libertad, acusados por homicidios y otros por lesión. Además, hay orden de captura para 5 ciudadanos más.

Precisó que quienes fueron acusados por homicidio son: Carlos Serrano López, José Carlos Díaz, Rodrigo Hernández Díaz, Jesús Galvis, Joel Contreras Jaimes, José León Jaimes, Elverson Díaz Galvis y Jesús Colmenares.

Alertó además que en Grecia, donde se está implementando un paquete neoliberal, se quiere cerrar la televisión pública para dejar sin voz al pueblo, repitiendo un esquema similar al que se usó en Venezuela durante la llamada Cuarta República, y pidió derrotar a través de todas las formas de comunicación popular a ese fascismo que a veces se quiere mimetizar y otras veces muestras sus colmillos sangrantes.

Explicó que gracias al llamado del presidente Hugo Chávez a unir el “chavismo” en torno a la figura del hoy presidente Nicolás Maduro, se pudo canalizar un peligroso sentimiento de dolor por la pérdida del líder que se pudo transformar en una rabia descontrolada, por lo que hizo un llamado a los sectores conscientes de la oposición para evitar que se desborde la violencia.

Recordó que el proceso electoral es la vía para canalizar las aspiraciones políticas. Y se preguntó el por qué los llamados al golpe por parte de algunos sectores de la oposición, que ocurren en paralelo con la agenda electoral de la derecha.

“Todo está imbricado, nada está desconectado, pero hay quienes pretenden que veamos una realidad fragmentada. Lo cierto es que tenemos un pueblo consciente y aunque quieren hacernos invisibles, no pueden ocultar las evidencias de que hay un sector del país con un liderazgo que camina”, dijo.

Recordó que Venezuela hoy preside el Mercosur, y a esta decisión sólo se opuso Paraguay, y criticó que esta postura contra el país recibió el aval del candidato de oposición Henrique Capriles, quien además recientemente calificó al Comandante Hugo

Chávez, como “Comandante Galáctico” a modo de burla.

El titular de comunicación dijo que se trataba de “un irrespeto sistemático a la memoria del Comandante Chávez. Irrespeto que también se vistió en algún momento de reconocimiento, de ganas de borrar todo el pasado de injuria, de agravios que le prodigó la derecha venezolana”

Finalmente felicitó a los comunicadores “con o sin carnet” que han estado defendiendo la verdad.

Realizada primera asamblea para el reimpulso del Estado Comunal en Barquisimeto

Por el Socialismo “Comuna o Nada” tarea asumida por el Poder Popular en Lara



14 de julio del 2013.-

Ayer sábado 13 de julio en el estacionamiento del INCES ubicado en la carrera 19 entre calles 22 y 23 de Barquisimeto, se llevó a cabo la primera asamblea convocada por los y las comuneras y comuneros, movimientos sociales, consejos comunales y el Circuito de Medios Comunitarios, Alternativos y Revolucionarios de todo el Estado Lara, esto con motivo del nuevo nombramiento del director regional del Ministerio Para el Poder Popular Para las Comunas y Protección Social, el camaradas Gerardo Rojas, quien asumió el cargo la semana pasada.

Aquí la nota completa: <http://www.aporrea.org/poderpopular/n232716.html>

GMVV intensifica jornadas con Ejecutores del Poder Popular

El coordinador del Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat, Rafael Ramírez, destacó la importancia de estas para seguir avanzando en la construcción de viviendas en el 2013

Caracas 13 de julio de 2013.-

El Gobierno Bolivariano junto a la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) realizó una nueva gran jornada con los Ejecutores del Poder Popular con la finalidad de impulsar y consolidar la metas de construcción del 2013 para dar fiel cumplimiento al legado del Comandante Supremo Hugo Chávez.

Así lo informó el ministro de Petróleo y Minería y coordinador del Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat y vicepresidente del Consejo de Ministros para el Desarrollo Territorial, Rafael Ramírez, quien compartió con representantes de todo el territorio nacional para dar continuidad a las jornadas que se desarrollan con todos los sectores involucrados con la GMVV. La Jornada con Ejecutores del Poder Popular de la Gran Misión Vivienda Venezuela, realizada este sábado 13 de julio en las instalaciones de PDVSA La Tahona, permitió realizar un balance sobre las estrategias que se desarrollan para la consolidación de 380.000 mil viviendas en el 2013.

En la actividad, el ministro Ramírez, estuvo acompañado por la Junta Directiva de PDVSA, el coordinador nacional de la Misión Ribas, Orlando Ortegano; el presidente de Pequiven, Saúl Ameliach, representantes del Poder Popular, además de los vencedores y vencedoras que cumplen con la tarea de llevar la mayor felicidad posible al pueblo venezolano.

Ramírez destacó que el presidente de la República, Nicolás Maduro, ha dado orientaciones muy claras sobre los planes que está desarrollando la Revolución Bolivariana y sus distintos programas, entre los cuales está la Gran Misión Vivienda Venezuela, en donde participa directamente el Poder Popular en la construcción de sus soluciones habitacionales.

Más de 2 millones de adultos mayores cobran al día su pensión

Caracas, Julio 2013.-

El Gobierno Bolivariano a través del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (Bandes), transfirió los recursos financieros destinados al pago de las pensiones del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), correspondientes al mes de Agosto 2013, que serán abonados a las cuentas de cada beneficiario.

La transferencia autorizada por el Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y la Seguridad Social, con cargo al fideicomiso de pensiones que maneja Bandes, se realizó por un total de Bs 6.052.654.766,37; de acuerdo al Tabulador de Distribución por Entidad Bancaria enviado por el IVSS.

De esta manera, desde el pasado jueves 18 de julio de 2013, un total de 2.472.748 pensionados pueden acudir a las entidades bancarias a escala nacional para hacer efectivo el cobro correspondiente a este beneficio.

El pago y la inclusión oportuna de las pensiones del IVSS es un logro de las políticas de justicia social instauradas por el Comandante Eterno Hugo Chávez, un beneficio que concede a nuestros adultos mayores seguridad social, que es uno de los principios del Socialismo para contribuir con la mayor suma de felicidad posible para el pueblo, objetivo plasmado en el Plan Patria 2013-2019, programa que guía en esta nueva etapa de la Revolución al presidente Nicolás Maduro.

Con inspección al hospital Dr. Carlos Arvelo se inició Gobierno de Calle Militar



El deceso ocurrió en San Cristóbal el pasado 10 de julio

Privan de libertad a médico cirujano por la muerte de Teniente de la Aviación durante operación estética

(Caracas, 13 de julio de 2013)

El Ministerio Público logró privativa de libertad para el médico cirujano Golfan Enrique Sánchez Duarte, por su presunta responsabilidad en la muerte de la teniente de la Aviación, Jennifer Lorena González Sanguino (22), durante una operación de liposucción, hecho ocurrido el pasado 10 de julio, en San Cristóbal, estado Táchira.

Durante la audiencia de presentación, las fiscales 47ª nacional y 4ª de esa jurisdicción, María Bejarano y Andreína Torres, respectivamente, imputaron a Sánchez Duarte por ser presuntamente el coautor en el delito de homicidio intencional a título de dolo eventual, previsto y sancionado en el Código Penal.

En ese sentido, el Tribunal 1º de Control del estado Táchira con base en los elementos de convicción expuestos por las fiscales, acogió la precalificación jurídica del Ministerio Público, dictó la medida privativa de libertad para el galeno y fijó como sitio de reclusión la Comandancia General de la Policía del estado Táchira, mientras se cumple el lapso correspondiente para la presentación del acto conclusivo conforme con lo establecido en el Código Orgánico Procesal Penal.

De acuerdo con la investigación, el citado día en horas de la mañana, la joven militar acudió al Centro médico Quirúrgico Hellea C.A para realizarse la mencionada operación.

Durante la intervención, la paciente falleció presuntamente por mal praxis médica, por lo que Sánchez Duarte, quien actuaba como médico cirujano auxiliar, fue aprehendido y puesto a la orden del Ministerio Público.

Resulta oportuno mencionar que la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, mediante sentencia N° 490 del 12 de abril de 2011, estableció, entre otros aspectos, que el artículo 405 del Código Penal, que contempla el homicidio intencional, también abarca el dolo eventual.

MV-www.ministeriopublico.gob.ve

Con inspección al hospital Dr. Carlos Arvelo se inició Gobierno de Calle Militar

Caracas, 14 Jul. AVN.-

La ministra para la defensa, Carmen Meléndez, dio inicio este domingo al Gobierno de Calle Militar con la inspección del Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo, ubicado en Caracas, donde observó el funcionamiento del centro de salud y conoció las necesidades existentes en él, a fin de brindarles solución a corto plazo.

“Ya comenzamos con el Gobierno de Calle Militar, vamos a ir unidad por unidad, barco por barco, comando por comando, brigada por brigada... vamos a todos los rincones del país”, expresó la ministra de acuerdo con información de un boletín de prensa.

Tras realizar la visita, la ministra apreció los avances del hospital y destacó que de 100 pacientes que ingresan en él, 80 son del pueblo y los otros 20 son personal militar. “Aquí está la FANB (Fuerza Armada Nacional Bolivariana) unida con nuestro pueblo”, expresó.

Meléndez recordó que la activación del Gobierno de Calle Militar forma parte de las primeras instrucciones recibidas del presidente de la República, Nicolás Maduro, cuando asumió la responsabilidad de dirigir el Ministerio para la Defensa, y además, cumple uno de los legados del comandante Hugo Chávez.

La aplicación de este mecanismo se hará con la participación del Alto Mando Militar el cual se desplegará por todas las regiones del país, refiere la nota informativa. Este lunes se realizará la primera reunión de Alto Mando para coordinar las acciones que se llevarán a cabo en futuras inspecciones.

Instalarán mesas de trabajo en Aragua para solucionar fallas en Hospital Benítez

Caracas, 14 Jul. AVN.-

A partir de este lunes 15 de julio, consejos comunales del municipio José Félix Ribas, autoridades locales y miembros de la corporación de salud del estado Aragua (Corporsalud), instalarán mesas de trabajo con el fin de solucionar las fallas que enfrenta el principal centro de salud de esa entidad, Hospital Benítez, ubicado en La Victoria.

En la reunión, que se llevará a cabo en la mañana de este lunes en la sede del centro de salud, se debatirá sobre la falta de insumos y medicamentos que padece el hospital, retraso en las operaciones de traumatología, carencias en el servicio de rayos X, entre otros temas, reseñó un boletín de prensa.

Entre las peticiones de los consejos comunales, destaca reforzar la gestión de contraloría social, que permitirá llevar un mejor control

en materia de salud. La vocera de la junta parroquial Castor Nieves Ríos, Gledys Sánchez, resaltó la participación de los consejos comunales en el desarrollo de las mesas de trabajo, pues ello permitirá mejorar las funciones y estructuras en la gerencia del hospital.

IVSS CIERRA TEMPORALMENTE 16 ESTABLECIMIENTOS POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

EL Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, procedió al cierre por 3 días consecutivos a 16 establecimientos ubicados en el sector de Sabana Grande, por incumplimiento de las obligaciones formales y materiales, establecidas en la Ley del Seguro Social.

El Cnel. Jesús Eduardo Tovar, director General de Fiscalización del Ivss explicó que el proceso que se cumplió este jueves 18 de julio permitió fiscalizar los establecimientos que funcionan a lo largo del Boulevard de Sabana Grande, comprobando que 16 de los establecimientos visitados fueron reincidentes en el incumplimiento de la Providencia 003, que establece que deben tener al día el RIF, Registro Mercantil, Planilla de ingreso y egreso de los trabajadores, Registro Patronal, entre otros.

Indicó que estos operativos seguirán durante todo el mes de julio en el área metropolitana y que a partir de agosto, se extenderá al interior del país, ya que la idea es que los empleadores cumplan con las obligaciones establecidas por la Ley del Seguro Social de velar por la seguridad social de los trabajadores.

El director de Fiscalización del Ivss hizo un exhorto a los empleadores a que cumplan con sus obligaciones y se pongan al día con el pago, para ello la institución cuenta con una plataforma tecnológica Sistema Tiuna, que le permite realizar todas sus gestiones a través de esta herramienta, de esta forma se evitará sanciones futuras.

Luis G. Cortés Silva
0058-416-9322878 -
0058-412-4556560 -
0058-212-5053384
Sistema Integral de Comunicación e Información (SICI)
Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información

En siete días cierra el registro de centros de salud privados ante Sundecop

- El 26 de julio es la fecha límite para realizar el registro y cargar la información solicitada
- Asistencia técnica a sujetos de aplicación es personalizada a través de las líneas de comunicación

- Más de 400 representantes de centros de salud privada participaron en talleres

Los centros de salud privados referidos en la Gaceta Oficial N° 40.196, los cuales deben registrarse en el Sistema Automatizado de Administración de Precios (SI-SAP), tienen aún siete (7) días para completar dicho requisito exigido por la Superintendencia Nacional de Costos y Precios (Sundecop).

Tal como lo señala la Providencia Administrativa N° 294, deberán inscribirse en el Registro Nacional Precios de Bienes y Servicios hasta el día 26 de julio del presente año. El proceso que hasta la fecha se ha llevado satisfactoriamente, tiene el objetivo de recabar la información de los costos y precios unitarios de los centros de salud privada, que arrojará la determinación de precios justos en los servicios que allí se proporcionan.

Una vez que cumplen con la inscripción en el sistema, la Dirección de Registro de la Superintendencia se comunica con los sujetos de aplicación para asistirlos durante el proceso.

El sistema es sencillo y fácil de utilizar, y más con la ayuda personalizada que prestan los técnicos de Sundecop.

Como parte de esta política de asistencia directa, Sundecop dictó ocho talleres a nivel nacional dirigido a los representantes de estos centros de salud privados.

Allí, los servidores públicos de la Superintendencia explicaron el procedimiento técnico sobre la carga de información en el SISAP y aclararon dudas surgidas durante el procedimiento.

No es dato menor que aquellos centros de salud que no culminen el proceso de registro serán sancionados tal como lo esgrime la Ley, sin embargo para la Sundecop, sancionar no es el espíritu del plan de registro que lleva la institución.

Ante las dudas e inquietudes, Sundecop mantiene los canales de comunicación, a través de 0800-SUNDECO (7863326), 0212-3938891 ó 0212-3938892, el email asistencia.sisap@sundecop.gob.ve y sitio web www.sundecop.gob.ve.
FIN/SUNDECOP/YU/RP

¿Podemos crear vida artificial?

Craig Venter, el primer hombre en grado de construir un mapa del genoma humano (...el suyo) está seguro de lograrlo. Después del anuncio del primer organismo sintético, “plasma-do” en 2010, insertando Adn artificial en una célula natural. Ahora el bioquímico más famoso y controversial del mundo, está listo para afrontar un nuevo reto: crear una célula desde cero, es decir “síntesis pura” de laboratorio, para una forma de vida artificial a partir solo de Adn sintético...

Mundo Femenino

CRBV. Art. 60. Toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y ...

Ministra Iris Varela:

“Privadas de libertad del INOF cumplen con el nuevo régimen penitenciario y son beneficiadas en la lucha contra el retardo procesal”



De manera simultánea a la Cayapa Judicial, el Ministerio Penitenciario realiza requisas en el Centro Metropolitano Región Capital Yare I, II y III.

Ministerio Público imputó a alcalde de San Diego por presunta agresión física contra tres mujeres en Carabobo

(Caracas 15 de julio de 2013)

El Ministerio Público imputó al alcalde del municipio San Diego, Vicencio Scarano, por presuntamente haber agredido a dos mujeres civiles y una militar que laboraban en el colegio Lisandro Lecuna en Naguanagua, estado Carabobo, durante la elección presidencial del pasado 14 de abril de 2013.

La fiscal 31° de la referida jurisdicción con competencia en Defensa de la Mujer, Magalys García, imputó a Scarano por la presunta comisión del delito de violencia física, conforme con lo previsto en el artículo 42 de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Vale destacar que dicho artículo establece: “El que mediante el empleo de la fuerza física cause un daño o sufrimiento físico a una mujer, hematomas, cachetadas, empujones o lesiones de carácter leve o levisimo, será sancionado con prisión de seis a dieciocho meses. Si en la ejecución del delito, la víctima sufre lesiones graves o gravísimas, según lo dispuesto en el Código Penal, se aplicará la pena que corresponda por la lesión infringida prevista en dicho Código, más un incremento de un tercio a la mitad...”

Una vez que Scarano fue imputado por la representante del Ministerio Público, adquiere los derechos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y lo establecido en el Código Orgánico Procesal Penal, que le permiten solicitar y evacuar diligencias.

SSR. - www.ministeriopublico.gob.ve

Los Teques julio 18 (Prensa/MPPSP).

Más del 70% de los privados y privadas de libertad han sido atendidos en la Segunda Etapa del Cronograma de Cayapas Judiciales, que en esta oportunidad se realiza en el Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF) y en el Internado Judicial de Los Teques, los dos ubicados en el estado Miranda, como parte de la lucha que emprende el Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP), a cargo de Iris Varela.

Este jueves, Varela estuvo revisando las actas de las internas del INOF, mientras otro equipo de su despacho continúa la actividad en el Internado Judicial de Los Teques.

La servidora pública anunció que seguirán atendiendo a los internos e internas de estos centros hasta el día sábado, al tiempo que agradeció enormemente la grandiosa labor de los jueces del Tribunal Supremo de Justicia, el apoyo de los fiscales del Ministerio Público, abogados de la Defensa Pública y por su puesto del Ministerio Penitenciario, “de quienes cada día me siento más orgullosa, por el compromiso adquirido con la Patria y con los privados de libertad” dijo la ministra.

Varela destacó que a través de este programa se propone adelantar “un abordaje integral a un problema estructural de años”. “No ganamos nada exaltando las acciones negativas de los internos e internas, debemos lograr que transformen su vida y garantizarles una justicia efectiva. Hoy avanzamos en la instalación de un nuevo régimen penitenciario”, puntualizó.

En este sentido, Varela expresó su satisfacción de ver a las privadas de libertad del INOF debidamente uniformadas y cumpliendo absoluto régimen, “a las seis de la mañana se realiza el pase de número, después de constatar que todo se encuentra en completa normalidad, las internas se dirigen a las diferentes actividades implantadas por el Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario (IACTP), tales como los talleres de cerámica; textil; peluquería; manicure; cocina; así como también la panadería y cursos particulares”, asintió.



Asimismo, las internas del INOF realizan actividades educativas, culturales y deportivas

De igual manera, se les está brindando

atención médica e integral, esto con el fin de transformar sus vidas y dejar en el olvido el pésimo servicio que se vivió y prestó durante la Cuarta República. “Esto es posible gracias al Comandante Supremo Hugo Chávez, él llegó para cambiar toda esta situación y para eso estamos nosotros, para continuar con ese gran legado y cumplir con las instrucciones del Presidente Nicolás Maduro”, afirmó para finalizar la titular del MPPSP.

Incautan armas y municiones en Yare

La ministra informó que hasta ahora, se han encontrado en la requisas realizadas en el Centro Metropolitano Región Capital Yare I, II y III, un fusil, una escopeta, cuatro pistolas, nueve granadas, un detonador, dos cargadores para fusil y cuatro cargadores para pistolas.

“Nosotros aquí siempre somos cuidadosos en todas las competencias que tenemos. En Yare, quisieron hacer una huelga de hambre porque yo les corté las visitas, porque no voy a dejar que sigan con la violencia, ya que son ellos los que imponen la agresión y no quieren entrar en razón en algunos recintos, entonces hay que comenzar a aplicar normas y que ellos entiendan y de hecho lo han entendido,” aseguró Varela.

Prensa/Jessika Rojas
Gráficas: Juan Velásquez

TSJ participó en el foro

“Violencia contra las mujeres buenas prácticas para la recepción de denuncias”



La coordinadora de la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial de la República Bolivariana de Venezuela e integrante de la Sala Constitucional del Alto Juzgado, magistrada Carmen Zuleta de Merchán, participó en un foro organizado por la Defensoría del Pueblo, “Violencia contra las mujeres buenas prácticas para la recepción de denuncias”, realizado en el auditorio del Concejo Municipal de la ciudad de Maracay, estado Aragua.

La Magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), celebró la realización del foro y destacó que eventos como este se realicen por-

que permiten hacer una evaluación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En ese sentido, presentó una ponencia en la cual condensó los principales criterios y decisiones en la materia que desde el Alto Juzgado se han dictado. Mencionó lo positivo que es para el país contar con los tribunales con jurisdicción especial en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, existiendo en la actualidad en el territorio nacional 53 tribunales que conocen de este flagelo.

Destacó también que: son los órganos receptores de denuncias los que tienen el éxito o el fracaso del sistema operativo de violencia contra la mujer, de ellos depende que la mujer víctima pueda continuar con el procedimiento, que la sociedad pueda ver minimizada y erradicada la impunidad de la violencia hacia la mujer, de allí la importancia y lo delicado de intervenir en este asunto.

La Magistrada explicó a los presentes la estructura y conformación que posee la Comisión Nacional del Justicia de Género del Poder Judicial; además que destacó los avances y resultados que se han generado. En la actualidad existe una red interinstitucional de acceso digital para brindar orientación e información a través del portalhttp://justiciamujer.tsj.gob.ve/.

Al finalizar su intervención la integrante de la Sala Constitucional del TSJ, exhortó a reflexionar que la violencia de género es una lucha diaria que nos atañe a todos, no sólo es una situación privada entre el hombre y la mujer, por ende toda la sociedad debe ser participe en la solución y erradicación del problema.

Por su parte la titular de la Defensoría del Pueblo, Gabriela Ramírez expresó que esta actividad es el esfuerzo común y compartido de todas las instituciones que trabajan para erradicar este flagelo, sobre todo en materia de recepción de denuncias para optimizar la atención oportuna e inmediata de los funcionarios y funcionarias que laboran en las comandancias de las policías y la receptividad y respuesta que ofrezcan”, puntualizó.

En los últimos dos meses más de 700 funcionarios y funcionarias de los cuerpos policiales de los estados Aragua, Bolívar, Lara y Trujillo, encargados de la recepción de denuncias de violencia contra la mujer, han sido capacitados sobre las acciones que se deben cumplir al momento de atender una acusación o queja de esta naturaleza.

Al evento también asistieron el alcalde del municipio Girardot, Pedro Bastidas; la representante del Oficial de Población y Desarrollo Fondo de Población de las Naciones Unidas, Mary Villasmil; integrantes de los Consejos Comunales, representantes de los cuerpos de seguridad del estado Aragua, entre otros invitados especiales.

Noticias Nacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

CICPC desmantela banda dedicada al robo de locales comerciales ubicados al este de Caracas



***Durante el procedimiento detuvieron a cuatro presuntos integrantes de la banda de "Pedro Petare", entre ellos una mujer y dos hombres fugados de la cárcel de Yare

(Prensa CICPC / Domingo 14 de julio de 2013).- Dentro de las acciones contempladas en el Plan Patria Segura, funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) desmantelaron una banda dedicada al robo de locales comerciales, ubicados al este del área metropolitana de Caracas.

La información aportada por el director nacional de la policía científica, comisario general José Gregorio Sierralta, indica que durante este procedimiento aprehendieron a dos sujetos fugados de la cárcel de Yare, quienes fueron identificados como Pedro Vicente Rondón Palacios, de 25 años de edad, apodado "Pedro Petare", jefe de la banda, y Yann Pooll Guerra Oquendo, de 26 años.

"Otras dos personas detenidas responden a los nombres de Anielbis Carolina Peña Pérez, de 19 años de edad, y Adenawear Enrique Méndez Márquez, de 18 años, quien se encontraba solicitando por el Juzgado 6° de Control del Área Metropolitana de Caracas desde el 22 de enero del presente año, por Violencia a la Mujer y la Familia", agregó.

El director del Cicpc resaltó que expertos de la División contra Robos iniciaron la pesquisa luego de tener conocimiento sobre un asalto reportado el 27 de junio pasado, en un local situado en un centro comercial de Chuao, de donde sustrajeron 600 mil bolívares en equipos celulares, y de inmediato se realizaron una serie de experticias técnicas y exhaustivas investigaciones de campo, las cuales permitieron establecer que los autores del hecho residían en la Zona 5 del barrio José Félix Ribas, Petare.

Posteriormente se realizaron vigilancias diurnas y nocturnas, logrando identificar a los presuntos asaltantes, razón por la cual se procedió a implementar un operativo en el sector, el cual obtuvo resultados positivos al visualizar a cuatro de los integrantes de la banda de "Pedro Petare", entre ellos una dama, quienes al ser interceptados por la comisión intentaron escapar dos de los mismos, ocultándose en una vivienda, donde mantuvieron a los propietarios sometidos, pero luego los in-

vestigadores controlaron la situación y detuvieron a los sospechosos.

Sierralta subrayó que en este procedimiento se recuperaron varios equipos celulares valorados en 200 mil bolívares y se incautó un vehículo marca Ford, modelo Fiesta Power, negro, en cuyo interior se localizó un revólver calibre 38 con los seriales devastados. El alto directivo de la policía científica destacó que los cuatro aprehendidos fueron puestos a la orden de la Fiscalía 39° del Ministerio Público y luego presentados ante el Tribunal 12° de Control del Área Metropolitana de Caracas, el cual les dictó medida privativa de libertad por los delitos de robo agravado, asociación para delinquir, privación ilegítima de libertad y usurpación de identidad, fijando como centros de reclusión San Juan de Los Morros y el INOF. - Prensa CICPC

Culminan recuperación de aires acondicionados de estaciones El Valle y La Bandera

Caracas, 14 de septiembre de 2013
(Prensa Cametro).-

El Metro de Caracas culminó el proceso de recuperación y mantenimiento de los sistemas de aires acondicionados locales ubicados en las estaciones El Valle y La Bandera de la Línea 3, según lo informó la Vicepresidencia de Mantenimiento de la empresa de transporte masivo.

Los equipos repotenciados, que son los encargados de suministrar aire fresco a estos puntos de la red subterránea, fueron reactivados este fin de semana y se espera que progresivamente permitan estabilizar la temperatura en un nivel confortable (23 grados aproximadamente) en los andenes y mezzaninas de El Valle y La Bandera.

El equipo encargado de los trabajos indicó que se intervinieron dos chillers de 150 toneladas cada uno, los cuales habían sido objeto de acciones vandálicas que los dejaron fuera de servicio.

La repotenciación de los chillers restituyó el suministro de 1 millón 800 mil BTU a cada estación (El Valle y La Bandera), lo que va a traducirse en una disminución de hasta 5 grados en la temperatura.

Es importante destacar que, desde el año 2010, el Gobierno Bolivariano a través del Metro de Caracas inició un proceso de repotenciación de sus Plantas de Refrigeración en todas las líneas. De hecho, para la próxima semana, se iniciará la repotenciación de las plantas de refrigeración en las estaciones Capitolio y Plaza Venezuela, como parte de las labores de mantenimiento preventivo.

Para los casos, en que los equipos del Metro sean objeto de acciones vandálicas, la empresa recordó a la colectividad, a los consejos comunales y a cualquier ciudadano denunciar a través de los canales correspondientes como el 0-800 Metroca estas acciones que perjudican a los más de 2 millones de usuarios que utilizan la red Metro de Caracas a lo largo y ancho de la ciudad capital. CAMETRO/VR/AR.

En ceremonia privada oficializada por el alcalde de Caracas
Dr. Jorge Rodríguez

El presidente de Venezuela, y la "primera combatiente de la República" se unieron en matrimonio



Foto: EFESHOW THUMBNAILS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, se casó el 15 de julio con su pareja, Cilia Flores, en una ceremonia privada y oficiada por el alcalde de Caracas, Jorge Rodríguez, para llevar a 'la legalidad' la relación de hecho que tenían desde hace años.

'Quiero informar que en el día de ayer, 15 de julio, Cilia y yo legalizamos por las leyes de la República lo que ya existía, nos casamos', indicó Maduro en un acto de Gobierno transmitido por el canal estatal de televisión.

Maduro dijo que Rodríguez, 'el casamente-ro oficial de la revolución', fue el encargado de officiar el matrimonio con la 'primera combatiente de la República', como se refiere a Flores huyendo de la fórmula 'primera dama'.

'Nosotros estábamos unidos desde nuestra alma con Dios, en Dios y por Dios y con nuestra familia, pero decidimos, una decisión sabia, buena decisión, pasar eso a la legalidad de nuestra Constitución de nuestras leyes', explicó.



Maduro señaló que con la boda quiere 'mandar un mensaje muy claro de fortalecimiento de la familia venezolana'.

'¡Qué bonito construir patria desde el hogar', señaló. Flores nacida en el estado Cojedes (centro-oeste) se unió a Maduro, desde los primeros años de militancia chavista, a principios de los 90.

Han sido pareja de hecho sin tener descendencia, aunque ambos tienen hijos de matrimonios anteriores.

Flores ha sido parlamentaria, presidente de la Asamblea Nacional y procurador general de la República, y conoció a Maduro durante la fundación del Movimiento político MBR-200, uno de los primeros organizados por el fallecido presidente Hugo Chávez.

Además, fue parte del equipo de abogados que defendió a Chávez tras el golpe fallido de 1992 contra Carlos Andrés Pérez. (Tomado de EFE)

Noticias Internacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

866 personas siguen evacuadas tras paso de tormenta Chantal en Dominicana



Foto: @DefensaCivilRD

Caracas, 14 Jul. AVN.-

El efecto del paso de la tormenta tropical Chantal al sur de República Dominicana, hace cuatro días, mantiene evacuadas a 866 personas, informó este domingo el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

306 afectados por las lluvias y las inundaciones permanecen en refugios oficiales y el resto en casas de familias y amigos.

62 viviendas presentan algún tipo de daños, informa el portal web de Prensa Latina. La alerta para la norteña provincia de Duarte, que estuvo en roja, ahora es amarilla, mientras que en Santo Domingo es verde.

Chantal es el tercer fenómeno de su tipo de la actual temporada ciclónica, que va del 1º de junio al 30 de noviembre.

30 millones de personas en riesgo de desarrollar cáncer en EEUU por vacuna contaminada

Caracas, 14 Jul. AVN.-

En riesgo de desarrollar cáncer se encuentran unos 30 millones de estadounidenses por haber recibido una vacuna que podría estar contaminada con el virus SV40, que se presume es causante de cáncer.

Las autoridades sanitarias aún no han aclarado si la vacuna contra la poliomielitis inoculada entre 1955 y 1963 estaba contaminada, refiere un despacho de RT con información de la web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

El texto señala que para aquel entonces “un tercio de cada 100 millones de habitantes pudo haber sido infectado con el virus, el cual fue descubierto en 1960 dentro del antídoto contra la poliomielitis”.

“El virus SV40 fue descubierto en una especie de monos, dado que las células renales de los monos Rhesus se utilizaban en la preparación del medicamento. Se cree que fue así como se produjo la contaminación”.

Se desconoce las medidas de control empleada para retirar la vacuna, así como la cantidad exacta de vacunas contaminadas.

Aunque aun no se ha comprobado que el SV40 produce cáncer, la agencia federal señala contradicciones entre las investigaciones y afirma que se necesitan más estudios, para asegurar la relación entre el virus y el cáncer.

Alemania aboga por mayor protección de datos tras revelación del programa de espionaje de EEUU

Caracas, 14 Jul. AVN.-

La canciller de Alemania, Ángela Merkel, se pronunció este domingo por un endurecimiento de las normas de protección de datos en Internet de la Unión Europea (UE), tras la revelación del plan de espionaje mundial que ha desarrollado el Gobierno de Estados Unidos.

“Alemania dejará claro que queremos que las empresas de Internet nos digan en Europa a quiénes están dando información”, señaló Merkel durante una entrevista a la emisora alemana ARD, refirió Europa Press.

La Canciller destacó que su país cuenta con “una gran ley de protección de datos”, pero resaltó la necesidad de políticas de toda la región. “Si Facebook está registrado en Irlanda, la legislación irlandesa es válida, por lo que necesitamos políticas europeas unificadas”, agregó. “Alemania adoptará una posición estricta”.

Subrayó que espera que Washington se ciña a la legislación alemana. “Estamos combatiendo una guerra contra el terrorismo, pero no todo lo que es técnicamente posible (...) ha de ser implementado”, indicó.

Recientemente, el extécnico de la Agencia Nacional de Seguridad de Estados Unidos (NSA) Edward Snowden reveló un plan mundial de espionaje ejecutado por el Gobierno de Estados Unidos, tras lo cual es perseguido por la justicia de ese país.

Brasil estima insuficientes explicaciones de EEUU sobre denuncias de espionaje

Caracas, 15 Jul. AVN.-

El Gobierno de Brasil considera insuficientes las explicaciones aportadas por Estados Unidos (EEUU) sobre las denuncias de espionaje hechas por Edward Snowden, ex agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés).

El diario O Globo indicó la semana pasada que EEUU mantuvo en la nación suramericana una base de la Agencia Nacional de Inteligencia (NSA, por sus siglas en inglés) y de la CIA, hasta 2002, destinada al espionaje mundial a través de satélites.

El canciller de Brasil, Antonio Patriota, expresó este lunes que fueron hechas por el gobierno estadounidense “algunas aclaraciones, las consideramos insuficientes”, informó Telesur.

En declaraciones a periodistas, reseñadas por el sitio web de la referida televisora, Patriota explicó que se conformó un equipo técnico para definir los criterios sobre los cuales se solicitarán mayores explicaciones a EEUU.

La instancia está integrada por “repre-

sentantes de los ministerios de Justicia, Defensa, Exteriores, Ciencia y Tecnología, así como también el Gabinete de Seguridad Institucional”.

De acuerdo con un reportaje conjunto realizado por O Globo con el periodista inglés Glenn Greenwald, del diario británico The Guardian, el espionaje cibernético realizado por la NSA también se ha extendido a varios países de la región como Venezuela, Argentina, Colombia, Ecuador y México.

El trabajo, basado en documentos filtrados por Snowden, reveló que el espionaje estadounidense a los países de la región “no se interesaba sólo en asuntos militares” sino también en “secretos comerciales”.

Putin acusa a EEUU de amedrentar a varios países para que no reciban a Snowden



Foto archivo

Caracas, 15 Jul. AVN.-

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, acusó a Estados Unidos de amedrentar a varios países para que se abstengan de acoger al extécnico de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, Edward Snowden, perseguido por Washington por revelar el programa mundial de espionaje del país norteamericano.

“Ellos mismos han amedrentado al resto de países. Nadie lo quiere acoger. De esta forma y a fin de cuentas, ellos mismos lo han bloqueado (a Snowden) en nuestro territorio”, dijo Putin con referencia al joven, quien se encuentra en la zona de tránsito del aeropuerto de Moscú, a la espera de ser asilado en alguno de los países donde solicitó el acogimiento, reseñó EFE.

Durante un encuentro con estudiantes en la región de Leningrado, el mandatario ruso manifestó que Snowden “llegó a nuestro territorio sin invitación. No vino con nosotros. Volaba de tránsito hacia otro país. Pero tan pronto como se supo que estaba en el aire, nuestros socios estadounidenses bloquearon sus futuras escalas”.

Putin precisó que “en cuanto surja la posibilidad de trasladarse a alguna parte, él lo hará. Al fin y al cabo, él quiere trasladarse a un lugar de residencia permanente. Quiere residir en otro país”.

Reiteró la condición que puso para asilar a Snowden en Moscú, referente a cesar las actividades contra los intereses de Washington.

El mandatario reconoció algo en común entre Rusia y Snowden. “El dijo: quiero continuar mi labor, quiero luchar por los DDHH. Considero que EEUU viola unas normas legales concretas, (unas normas) internacionales, interfiere en la vida privada y mi objetivo al día de hoy es luchar contra ello”.

Snowden le ha solicitado asilo a una veintena de países, entre ellos Venezuela. Pero mientras se le garantiza su tránsito hacia el país donde desee residenciarse, ha solicitado asilo temporal a Rusia.

España ofrece disculpas a Bolivia por agresión contra Morales



Foto archivo

Caracas, 15 Jul. AVN.-

El embajador español en Bolivia, Ángel Vazquez, ha entregado una carta explicativa al Gobierno boliviano en la que ofrece disculpas por la agresión cometida contra el presidente Evo Morales, cuando el pasado 2 de julio, España bloquea el tránsito por su espacio aéreo al avión boliviano, procedente de Rusia.

La información fue reseñada por el diario boliviano La Razón y el corresponsal de Telesur en Bolivia, Freddy Morales. En la nota oficial, presuntamente el diplomático español ofrece explicaciones a La Paz sobre lo sucedido.

Hasta la fecha, España se había negado a reconocer el incidente, alegando que hubo un malentendido entre ambas partes.

Además de España, el espacio aéreo al avión boliviano fue bloqueado en Francia, Italia y Portugal.

La agresión a Morales, que puso en riesgo su vida, ha sido condenada por los países y organismos regionales de América Latina como la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), el Mercado Común del sur (Mercosur), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

En España exigen dimisión inmediata de Mariano Rajoy

Caracas, 14 Jul. AVN.-

El dirigente del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Alfredo Pérez Rubalcaba, exigió este domingo, la dimisión inmediata del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Derecho a Réplica

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y ... así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por ...

Maduro: Hemos derrotado a la derecha fascista



Foto archivo

Caracas, 14 Jul. AVN.- El presidente de la República, Nicolás Maduro, quien este domingo cumple tres meses de haber sido electo como mandatario por la mayoría de los venezolanos, destacó que en este período, caracterizado especialmente por el Gobierno de la Eficiencia en la Calle, “hemos avanzando, hemos derrotado a la derecha fascista”.

“Hoy se puede decir con absoluta seguridad que la revolución es la única y máxima garantía de estabilidad, de paz para la República, para todo el pueblo venezolano”, enfatizó, en el acto de cierre del Gobierno de Calle en el estado Apure.

El Jefe de Estado resaltó que su gestión “ha permitido derrotar a los golpistas, estabilizar el país, fortalecer la unión cívico-militar con los recientes nombramientos, fortalecer la unión y el liderazgo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb), enfrentar el sabotaje económico y posicionar el Plan Patria Segura como inicio de una iniciativa para resolver de fondo el problema de inseguridad en la patria”.

“¿Ustedes se imaginan qué hubiera pasado si aquí triunfa un golpe hace tres meses, qué hubiera pasado si hubieran embochinado al país? Peor aún: ¿Ustedes se imaginan si por la tristeza de un grupo de compatriotas que no fueron a votar, aquí hubiera ganado el candi-

dato del fascismo y el imperialismo (Henrique Capriles)? ¿Qué estuviera pasando hoy en Venezuela?”, se preguntó el Presidente.

De inmediato, agregó que de haberse producido ese escenario, “estuviera Venezuela prendida en llamas en sus cuatro costados, el pueblo en la calle, insurreccionado contra el intento de privatización de la educación, la salud, de Petróleos de Venezuela (Pdvs), contra el intento de acabar con los beneficios de la revolución, con las misiones”.

Tras felicitar al pueblo por derrotar a la derecha, Maduro hizo un llamado a la conciencia nacional para preservar la paz y la estabilidad, “el futuro del país, el derecho a la felicidad que nos hemos ganado, a cuidar la patria”. Subrayó, además, que el Gobierno de Calle, una iniciativa que lleva al tren Ejecutivo a las regiones para detectar con la gente las necesidades y brindarles solución, ya ha llegado a 20 entidades del país y este martes 16 comienza la

última gira de la primera jornada, en el oriente: los estados Nueva Esparta, Sucre, Delta Amacuro y Monagas.

Ratificó el llamado a todo el país para que esta iniciativa “efectivamente nos sirva para consolidar todo este proceso de gobierno eficiente de calle, para consolidar la rectificación en aspectos medulares de la revolución y lograr el mayor nivel de felicidad, de satisfacción en el pueblo”.

“La revolución es para construir la felicidad social del pueblo. El socialismo tiene que ser la sociedad que satisfaga y construya la felicidad social del pueblo. Por eso debemos cada vez organizarnos más”, añadió y exhortó al Gran Polo Patriótico (GPP), que agrupa a los colectivos y partidos aliados de la revolución, a llevar este mensaje de unión y trabajo a las comunidades y a los movimientos sociales.

Periodistas analizan acciones del fascismo en Venezuela



Caracas, 15 Jul. AVN.- Periodistas venezolanos analizan este lunes, en horas de la noche, las acciones del fascismo en Venezuela, al cumplirse tres meses de la ola de violencia desatada en el país por grupos fascistas, que cobraron la vida de 11 personas y lesionaron a otras 78.

Desde el Teatro Aquiles Nazoa, en Caracas, la periodista Karen Méndez señaló el control al que se ve sometido el pueblo por parte de la agenda mediática privada, que invisibilizó estos actos ocurridos luego que el ex candidato presidencial de la derecha, Henrique Capriles, desconociera los resultados electorales.

“Estamos ante una agenda en la que las corporaciones mediáticas imponen lo que pensaremos y discutiremos”, enfatizó Méndez, quien agregó: “A los hijos e hijas de Bolívar y Chávez no hay mentira ni imperio que nos doblegue”

Más temprano, el presidente de la República, Nicolás Maduro, escribió en su cuenta en Twitter, @NicolasMaduro: “Honor y Gloria a todos los caídos el 15 y 16 de abril por la agresión Fascista al desconocer la Victoria del Pueblo, alertas ante las amenazas”.

Diputado Fariñas: El pueblo nos pide justicia para las víctimas de la violencia postelectoral

Caracas, 15 Jul. AVN.- El diputado William Fariñas, integrante de la Comisión especial de la Asamblea Nacional (AN) que inves-

tiga los actos violentos promovidos por la derecha tras desconocer los resultados de las pasadas elecciones presidenciales, sostuvo este lunes que el país conocerá próximamente los resultados de la investigación y se mostró confiado en que los organismos del Estado involucrados en la averiguación impartan la justicia que demanda el pueblo.

El pasado 15 de abril el candidato Henrique Capriles Radonski, luego de desconocer los resultados, convocó a la violencia a sus seguidores, lo que generó el asedio a varios Centros de Diagnóstico Integral, sedes del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) y un saldo de 11 muertos y más de 78 heridos.

“Hemos escuchado los planteamientos dolorosos, tristes. ¿Qué nos pide el pueblo a la Asamblea Nacional? ¡Justicia, nos pide que no haya impunidad con estos crímenes!”, manifestó el parlamentario durante una entrevista realizada en el programa Mesa Informativa que transmite Venezolana de Televisión.

Indicó que la investigación se ha realizado en todo el territorio nacional, lo que ha permitido la interacción con los familiares de las víctimas, responsables de los centros que sufrieron ataques, así como con todas aquellas personas que estuvieron vinculados a los hechos posteriores al llamado a la violencia.

Destacó además que la competencia del poder Legislativo nacional no es juzgar a los responsables pero “sus investigaciones tienen un valor probatorio de acuerdo con lo que dice nuestra Constitución”. Preciso que la investigación está bajo la competencia del Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo, que han realizado investigaciones preliminares para luego procederse a la detención de varios sujetos

Enfatizó que si bien existen unos autores materiales, el pueblo conoce quiénes son los autores intelectuales de los hechos violentos. “Hay responsabilidades políticas”, enfatizó, y en ese sentido señaló los nombres del ex candidato Henrique Capriles Radonski y del dirigente de Voluntad Popular, Leopoldo López.

“Estamos pidiéndole celeridad a la Fiscalía para que actúe en consecuencia con todos los detenidos e imputados, pero que también no haya impunidad con los autores y actores políticos que de alguna manera instigaron estos hechos, estos crímenes”, sentenció. El parlamentario reiteró que esta investigación no es una revancha política sino parte del objetivo del Gobierno Nacional de alcanzar la paz de la nación.